Naciones Unidas S/PV.3713



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3713ª sesión

Viernes 15 de noviembre de 1996, a las 16.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Wisnumurti . . . . (Indonesia)

Miembros:

Alemania	Sr. Henze
Botswana	Sr. Legwaila
Chile	Sr. Somavía
China	Sr. Qin Huasun
Egipto	Sr. Gomaa
Estados Unidos de América	Sra. Albright
Federación de Rusia	Sr. Lavrov
Francia	Sr. Dejammet
Guinea-Bissau	Sr. Cabral
Honduras	Sr. Martínez Blanco
Italia	Sr. Ferrarin
Polonia	Sr. Wlosowicz
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Carta de fecha 14 de noviembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1996/941)

96-86837 (S)

Se abre la sesión a las 16.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

Carta de fecha 14 de noviembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1996/941)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Austria, Bélgica, Burundi, el Camerún, el Canadá, el Congo, Dinamarca, Finlandia, el Gabón, Irlanda, Israel, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Portugal, Rwanda, España, Suecia y el Zaire en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Nsanze (Burundi), Kayinamura (Rwanda) y Lukabu Khabouji N'Zaji (Zaire) toman asiento a la mesa del Consejo, y los Sres. Sucharipa (Austria), Baekelandt (Bélgica), la Sra. Boum (Camerún), los Sres. Fowler (Canadá), Abibi (Congo), Kimberg (Dinamarca), Breitenstein (Finlandia), Dangue Rewaka (Gabón), Campbell (Irlanda), Ayalon (Israel), Wolzfeld (Luxemburgo), Biegman (Países Bajos), Biørn Lian (Noruega), Catarino (Portugal), Zulueta (España) y Osvald (Suecia) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1996/941, que contiene el texto de una carta, de fecha 14 de noviembre de 1996, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/943, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Botswana, el Canadá, Chile, Dinamarca, Egipto, Francia, el Gabón, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, la República de Corea, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y el Zaire. Austria, el Camerún, el Congo, Finlandia, Israel, Luxemburgo y Suecia se han sumado a los autores del proyecto de resolución contenido en el documento S/1996/943.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1996/922, que contiene una carta, de fecha 11 de noviembre de 1996, dirigida al Secretario General por el Observador Permanente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) ante las Naciones Unidas, en la que transmite el texto del comunicado del cuarto período extraordinario de sesiones del Órgano Central del mecanismo de la OUA para prevenir, afrontar y resolver conflictos, celebrado en Addis Abeba el 11 de noviembre de 1996; S/1996/942, que contiene el texto de una carta, de fecha 15 de noviembre de 1996, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Zaire ante las Naciones Unidas; y S/1996/944, que contiene el texto de una carta, de fecha 15 de noviembre de 1996, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas.

Los miembros del Consejo han recibido fotocopias de la carta, de fecha 15 de noviembre de 1996, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento S/1996/945.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante del Zaire, a quien doy la palabra.

Sr. Lukabu Khabouji N'Zaji (Zaire) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo. Tenemos incluso relaciones personales con usted desde hace años y nos agrada ver que presida el Consejo durante el mes de noviembre, que va a ser un mes difícil para el Consejo.

Quisiera agradecer, al mismo tiempo, al Representante Permanente de Honduras por haber ocupado la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre.

En nombre de mi país, quiero agradecer sinceramente al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su iniciativa de presentar al Consejo de Seguridad la situación que reina en el Zaire oriental. También queremos rendir un merecido homenaje al Canadá y a sus dos destacados hijos, el Embajador Chrétien y el General Baril, que aceptaron misiones sumamente difíciles en nombre de esta Organización que todos amamos.

En 1960, precisamente el 30 de junio de ese año, mi país accedió a la independencia y a su soberanía nacional. Unos meses después, estallan disturbios que llevan al propio Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a ocuparse de mi país y acudir en su ayuda para salvar su unidad y su integridad. Hoy, el mismo Consejo se reúne para examinar la situación de una agresión evidente, que todo el mundo comprueba y que hasta los mismos agresores reconocen.

Los vecinos con quienes hemos mantenido relaciones fraternales durante 34 años ahora se dan cuenta de que pertenecen al imperio Hima. Rwanda, cuyas autoridades llegaron al poder mediante las armas, ha expulsado a una parte de su población. El 85% de ella vive en campamentos, que se llaman “campamentos de refugiados”; pero dudo de que muchos de ustedes hayan tenido la oportunidad de visitar esos campamentos, conocidos como “campamentos de refugiados”. Los que han ido, seguramente recordarán las condiciones en que vive esa gente. Son seres humanos reducidos a la dimensión de animales. Viven en tiendas de campaña, en condiciones inexplicables. Todas las familias viven juntas y satisfacen en conjunto sus necesidades. Esos son los campamentos. Pero no quisiera fastidiar más al Consejo con los campamentos.

Y esta situación deja indiferentes a las autoridades de Kigali, que durante todo el día alardean diciendo que reina la seguridad en Rwanda. Si reina la seguridad en Rwanda, ¿por qué no quieren que esta población, que vive en condiciones indescriptibles, pueda también disfrutar de esa seguridad? Estas personas viven, pero son refugiados que han perdido todo, incluso su dignidad.

No nos pueden convencer de que el 80% de una población esté compuesta por criminales. Pero, ya que hablamos de crímenes, en el derecho en nuestros países, que yo sepa, se estipula que el crimen es un hecho individual cuya perpetración no puede atribuirse a toda una población de manera colectiva. Es verdad que ha habido un genocidio. Pero, ¿quién lo concibió y quién lo ejecutó? Los propios rwandeses. Estoy de acuerdo en que ha habido víctimas tutsis, pero no hay que olvidar que igualmente ha habido víctimas hutus.

Entre las personas perseguidas por el Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables del genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994 figuran tutsis que estaban en el poder en la época del genocidio. Ahora son los hutus los que detentan el poder y mañana, a su vez, podrían ser acusados de cometer genocidio contra sus propios hermanos.

Mi país tiene una tradición de acogida a los refugiados, en particular a los refugiados de Rwanda. En 1959 recibimos a una ola de refugiados que se instalaron en nuestro país y cuyos hijos actualmente están en el poder en Kigali. En 1972 acogimos de nuevo a refugiados, pero esos no estaban armados. En 1994 estalló el drama en Rwanda y el Zaire acogió a más de dos millones y medio de refugiados. Para dar un ejemplo, Alemania, país desarrollado más rico que el Zaire, que cuenta con más medios y estructuras de acogida, ha recibido en su suelo 400.000 refugiados provenientes de la ex Yugoslavia. Alemania no ha dejado de quejarse del peso que representan estos refugiados en su país. Imagínense, entonces, el caso del Zaire, sin medios, en crisis financiera, social y económica, que recibe más del quíntuple del número de refugiados que ha recibido Alemania. Alemania sabe con qué moneda le han pagado los refugiados; el Zaire sufre hoy la misma suerte.

Los que hemos recibido, alimentado y vestido en nuestro país han regresado por la puerta de atrás con armas para matar a la misma población del Zaire. Por esta razón, quiero reiterar aquí ante el Consejo de Seguridad la posición del Zaire, que ya indiqué en la carta que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad esta mañana. Dicha posición es la siguiente: el Zaire considera que la causa fundamental de la crisis en el Zaire oriental radica en el problema de “los refugiados rwandeses o burundianos”. Por consiguiente, pedimos a la comunidad internacional que tome medidas, que ejerza presión sobre Kigali, especialmente para que los dirigentes de Kigali vuelvan a recibir a sus compatriotas.

Yo creo que cuando el problema de los refugiados se haya resuelto, la región recuperará la calma. Puedo asegurarlo, porque durante 34 años el Zaire ha vivido en relaciones de buena vecindad con Rwanda y Burundi.

El Zaire, mi país, ha aceptado la propuesta que hizo el Secretario General de convocar a una conferencia regional para examinar los problemas de la región. El Zaire, a través de su Presidente, ha hecho incluso una propuesta al Secretario General de aceptar el despliegue de observadores a lo largo de la frontera con nuestros vecinos. El Zaire fue el único país que ha aceptado esta iniciativa, considerando que podría ser de utilidad para resolver la crisis en Rwanda y Burundi. Pero, ¿qué ha hecho Rwanda? Rwanda ha rechazado la iniciativa del Secretario General; Rwanda ha pedido la partida de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR); Rwanda ha reducido la Oficina de las Naciones Unidas para la Situación de Emergencia en Rwanda, en Kigali, a dimensiones que la vuelven ineficaz; Rwanda ha elegido a las organizaciones no gubernamentales que pueden actuar en Rwanda.

¿Cuál es, entonces, el objetivo que perseguía Rwanda? Quizás no todo el mundo lo sepa. Rwanda perseguía un objetivo muy claro: alejar a todos los testigos. Hace un tiempo, en las fronteras del Zaire, un dirigente de la región pronunció un discurso incendiario en el que preconizaba el levantamiento de un ejército. Lo que estamos viviendo hoy son las consecuencias de ese discurso.

Rwanda se acordó que pertenecía al imperio Hima y quiere reconstruirlo. Tiene derecho a hacerlo, pero recordamos a Rwanda que en la Carta de la Organización de la Unidad Africana (OUA) existe un principio intangible que ningún país africano desea tocar, que es el de la intangibilidad de las fronteras adquiridas desde la independencia.

En cuanto a la situación de los refugiados, ¿cómo puede la comunidad internacional permanecer pasiva e indiferente ante lo que pasa en Kigali? ¿Cómo podemos aceptar que un gobierno monoétnico aleje a la mayoría de la población del país y gobierne en nombre de esa misma población? El principio contra el que luchó la comunidad internacional en Bosnia cuando se opuso a la depuración étnica se ha convertido en norma del Gobierno en Kigali. Una tribu, que representa el 85% de la población, es expulsada del Estado de Rwanda, y la comunidad internacional se contenta con observar la situación y no ejerce ninguna presión sobre Kigali para que vuelva a recibir a su población.

Cuando la ola de refugiados rwandeses invadió mi país, mi país formuló propuestas. Éramos conscientes de que entre los refugiados que atravesaban la frontera había elementos armados. Desarmamos a algunos de ellos, pero ¿cómo podíamos hacer para desarmar a todos? No podíamos contener semejante masa. El equipaje que los refugiados llevaban sobre la cabeza a veces contenía armas, situación que nosotros no podíamos controlar. No obstante, formulamos una propuesta al Secretario General y al Consejo de Seguridad. El Zaire identificó sitios en los que se podría aislar a los elementos armados de los refugiados civiles.

Señor Presidente: Quienes ocupaban un puesto en el Consejo antes de que usted llegara pueden decirle cuál fue en ese momento la reacción de la comunidad internacional: “Va a ser muy caro”. Hoy, el Zaire quisiera saber cuánto costará la operación que estamos organizando. Estas vacilaciones del Consejo nos han llevado a la situación en que nos encontramos actualmente.

En lo que concierne a la Conferencia Regional, se encomendó al Embajador Jesús, de Cabo Verde, una feliz iniciativa. En efecto, se le encomendó la tarea de examinar con los dirigentes de la región la posibilidad de que celebraran una reunión. Rwanda rechazó la convocatoria de esa conferencia. Hoy, el mandato encomendado al Embajador Chrétien —que se encuentra presente en la región— incluye también la organización de esa conferencia. Tomamos a la comunidad internacional por testigo de que si la conferencia encomendada al Embajador Jesús hubiese llegado a ver la luz del día, hoy no tendríamos que estar llorando las muertes que lloramos.

Pedimos a la comunidad internacional que presione aún más enérgicamente a Kigali a fin de que el problema de los refugiados encuentre una solución mediante su regreso a su país.

Mi país sufre una agresión manifiesta. En 1990, el 2 de agosto para ser más precisos, estuve en este Salón en mi calidad de representante del Zaire ante el Consejo de Seguridad. La situación era similar: en otro lugar del mundo se había producido una agresión de un Estado contra otro. Reclutamos un ejército para hacer frente a esa agresión, de modo que hoy no comprendemos la timidez con que el Consejo de Seguridad reacciona ante la agresión de que es víctima mi país.

Hoy se trata del Zaire. Ayer fue Kuwait. ¡Quién sabe a quién le tocará el turno mañana!

Comencé mi declaración dando las gracias al Canadá y a sus dos dignos hijos por haber aceptado la misión que se les ha encomendado. Deseo ahora decir algunas palabras con respecto a la composición de la fuerza que estamos organizando. No me explayaré, pues los detalles figuran en

la carta que hice llegar esta mañana al Presidente del Consejo de Seguridad. No obstante, quiero recordar que el Zaire desea que se lo consulte en todo momento en lo que concierne a la organización de esta operación. Por otra parte, no se debe excluir que el Zaire rechace algunos ofrecimientos de ciertos Estados a los que considere en connivencia con el agresor.

Para finalizar, deseo volver a las imágenes que nuestra bienamada CNN ha difundido a lo largo del día de hoy. Nos muestran una columna de mujeres y niños que deambulan, no sé en qué dirección, y nos anuncian el regreso de los refugiados a su bienamado país, Rwanda.

No somos fáciles de engañar. Se trata de una maniobra de diversión organizada por Rwanda. Las tropas del Ejército Patriótico Rwandés que se encuentran en Goma han ido hacia el campamento de Mugunga para perseguir a los pocos refugiados que aún se encontraban allí y les han indicado la ruta de Gisenyi. Todo el Gabinete rwandés se ha desplazado hasta Gisenyi diciendo: "¡Venimos a dar la bienvenida a nuestros hermanos que regresan!" ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! Durante dos años esas personas han estado viviendo como animales, y ahora el Gabinete rwandés se desplaza hasta Gisenyi para darles la bienvenida.

El Consejo no debe dejarse engañar por maniobras de esa índole. Rwanda es un maestro consumado en esas maniobras. Recordemos que Rwanda pidió a las Naciones Unidas que le dejaran el material que había utilizado la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR). Rwanda puso en ridículo a las Naciones Unidas con ese pedido.

Deseo expresar la sincera gratitud de mi país por el proyecto de resolución que el Consejo va a aprobar, que permitirá el despliegue de esta fuerza multinacional en el Zaire oriental con el fin de atender, ante todo, a las necesidades humanitarias y que permitirá también que exista la posibilidad de ampliar el mandato de esa fuerza para convertirla en una operación bajo la égida de las Naciones Unidas.

Una vez más, doy las gracias al Consejo y me reservo el derecho de volver a hacer uso de la palabra posteriormente.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante del Zaire las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Rwanda. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kayinamura (Rwanda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, permítame que le haga llegar mis calurosas felicitaciones por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad para el mes de noviembre. Estamos convencidos de que bajo su conducción el Consejo está en manos seguras. Asimismo, queremos dar las gracias al Embajador Gerardo Martínez Blanco, de Honduras, por la manera competente en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de octubre.

Responderé a la declaración formulada por el representante del Zaire, pero evitaré que este órgano tenga que escuchar una declaración extensa y engañosa, con el fin de aprovechar debidamente el propósito de este órgano.

Durante las últimas 48 horas hemos registrado el paso de refugiados que cruzan la frontera provenientes del Zaire a un ritmo de 100 por minuto. Esperamos que para comienzos de la próxima semana el grueso de los refugiados rwandeses habrá regresado a su tierra natal. El Gobierno rwandés acoge con beneplácito este regreso largamente esperado de sus nacionales. Consideramos que existen ahora las condiciones para que muchos más refugiados regresen en forma ordenada. Tengo también el placer de informar al Consejo de que todos los miembros del Gabinete acompañaron hoy al Presidente de la República de Rwanda a la ciudad fronteriza de Goma, en el Zaire, para dar la bienvenida a los refugiados que llegaban.

Se han movilizado mecanismos locales y gubernamentales en todo el país con el fin de preparar centros de acogida para los refugiados, en los que se los recibirá antes de que regresen a sus respectivos hogares.

En vista de los acontecimientos positivos antes mencionados, el Gobierno de Rwanda considera que la fuerza multinacional propuesta ya no es pertinente, al menos por lo que respecta al rescate de refugiados rwandeses en el Zaire oriental.

Ahora que ha cambiado la situación en el Zaire oriental, también se deberían modificar los planes para la fuerza multinacional propuesta a fin de adaptarlos a la cambiante situación en el terreno. A este respecto, quizá se debería reducir la fuerza multinacional, considerar de nuevo el emplazamiento de sus tropas, buscar un nuevo mandato, y permitirle abordar rápidamente su misión puramente humanitaria. La duración del mandato de la

fuerza multinacional debería establecerse por un tiempo limitado, de dos o tres meses como máximo.

Si se volviera a considerar la misión de la fuerza multinacional propuesta debido al cambio de las circunstancias en el terreno, su mandato debería ser desarmar a los soldados y a las milicias del antiguo Gobierno de Rwanda que han mantenido cautivos a miles de refugiados rwandeses en los campamentos en el Zaire oriental. Además, mi Gobierno opina que la comunidad internacional debería asistir facilitando los recursos adecuados para ayudar a la rehabilitación e integración de los refugiados que regresen.

A este respecto, el Gobierno de Rwanda desearía instar al Consejo a que no se apresure a aprobar una resolución antes de contar con toda la información necesaria sobre las circunstancias cambiantes en el terreno. En este sentido, el Gobierno de Rwanda no tendría ninguna dificultad.

La asistencia humanitaria que se precisa se debería llevar a Rwanda para poder cubrir las necesidades humanitarias que acaban de aparecer.

Quiero decir que no esperaba que el Consejo se viera sometido a una declaración del representante del Zaire, pero deseo negar y rechazar las acusaciones de la delegación del Zaire.

Los antecedentes históricos que indicó el representante del Zaire fueron presentados al Consejo por su intermedio, Señor Presidente, en el documento S/1996/869 de 23 de octubre de 1996, donde se indican las causas fundamentales de la crisis en el Zaire. No somos responsables de la desgracia que sufre el Zaire. No somos responsables de que prive de la nacionalidad a sus propios ciudadanos. El Gobierno de Rwanda sabe que el Zaire es vecino de larga data; no tenemos nada contra el Zaire, pero el Zaire tampoco debería tener nada contra sus propios ciudadanos.

Si he hecho una breve referencia a este documento es porque creo que puede evitar que el Consejo inicie un largo debate que aburriría a todos los presentes.

Señor Presidente: Quiero darle las gracias por haberme permitido formular esta declaración y aclarar la posición de mi Gobierno con respecto a este urgente problema.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Burundi, a quien doy la palabra.

Sr. Nsanze (Burundi) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En primer lugar, deseo encomiarlo por su conducta intachable en el desempeño de la Presidencia del Consejo de Seguridad, que refleja las características de la política de no alineación, es decir, imparcialidad, comportamiento conciliatorio y dedicación a los principios sacrosantos de la Carta de las Naciones Unidas. Por esta serie de elevadas cualidades, merece nuestro homenaje.

(*continúa en español*)

El Embajador Gerardo Martínez Blanco, merece igualmente nuestro agradecimiento, pero sobre todo, nuestras congratulaciones por el éxito realmente logrado por él durante su mandato en octubre pasado.

(*continúa en francés*)

Mi declaración de tres páginas, se centrará en la necesidad de identificar y erradicar las causas de la problemática global en la región de los Grandes Lagos.

Toda la humanidad se estremece al contemplar los horrores infligidos a un millón y medio de personas. Una marea humana está condenada a un calvario colectivo. Existen causas lejanas e inmediatas de este calvario. El genocidio, que exterminó a cerca de 1 millón de víctimas en un período de tres meses, expulsó de su patria a otro millón de seres humanos. Este doble fenómeno tan trágico es la causa lejana pero principal de la horrible calamidad que asoló a los dos Kivus. En la indigna odisea impuesta a los refugiados, el mayor oprobio cabe imputarlo al antiguo ejército rwandés y a sus milicias *Interahamwe*, que, atrincherados en los campamentos de refugiados, los tomaron como rehenes para utilizarlos como escudos humanos.

Hay causas más inmediatas de este calvario. Durante casi tres años, diversos medios políticos internacionales, numerosas organizaciones humanitarias, especialmente la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), múltiples gobiernos, en particular los de Burundi, Rwanda y el Zaire, se esforzaron por advertir sobre el inmenso peligro que representaba para toda la región de los Grandes Lagos la acumulación de 1 millón de refugiados en las fronteras de esos tres países. Los planes y actos subversivos militares de las antiguas tropas rwandesas y sus acólitos, las milicias *Interahamwe*,

emponzoñaron incesantemente las relaciones entre los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos: Burundi, Rwanda y el Zaire. Las agresiones reiteradas dirigidas contra Burundi y Rwanda por las antiguas Fuerzas Armadas Rwandesas y las milicias *Interahamwe* fueron acontecimientos premonitorios del deterioro general de la situación y de una explosión inminente de la región.

Plenamente conscientes de los enormes riesgos inherentes a la presencia de un número considerable de refugiados en sus fronteras comunes, los tres Estados al unísono, y respaldados por la ACNUR, han dado constantemente la voz de alarma y solicitado el apoyo de la comunidad internacional con miras a emprender una operación triple que se consideraba imperativa: repatriar a los refugiados a sus respectivos países, desarmar a aproximadamente 40.000 militares rwandeses prófugos y sus acólitos, las milicias *Interahamwe*, y finalmente, levantar campamentos en regiones alejadas de las fronteras para los refugiados que optaron por permanecer en el extranjero.

En numerosas oportunidades se han propuesto diversas alternativas. Aunque estaba totalmente convencido de lo bien fundado de esos llamamientos urgentes y tantas veces reiterados, el Consejo de Seguridad se negó a cruzar el Rubicón al sostener que existían muchos obstáculos, en lugar de tomar el toro por las astas y neutralizar a las ex tropas y milicias rwandesas que estaban armadas hasta los dientes y que, para colmo, se complacían en agredir en forma continua a nuestros Estados y a sembrar la desolación en el seno de nuestras poblaciones. Este clima tan malsano terminó por degenerar en un peligroso polvorín que llevaba en forma irreversible e inexorable a la catástrofe actual.

En relación con la interacción entre las causas de las crisis crónicas en la región de los Grandes Lagos, un diagnóstico frío y severo revela que existe una interacción patente entre los destinos de los pueblos de la región de los Grandes Lagos y que, paradójicamente sus múltiples intereses buscados en forma ardiente o apasionada para la supervivencia se chocan entre sí en forma mortal. Un denominador común que caracteriza a los ciudadanos de Burundi, Rwanda y de Kivu es la psicosis del miedo que los impulsa a la lucha encarnizada para aferrarse a su tabla de salvación. De este fenómeno surge que en lugar de unirse en pro del mismo destino los conciudadanos se desgarran entre ellos. Es una problemática tan común como crónica a la que se deben abocar en forma prioritaria las Naciones Unidas.

En virtud de la interdependencia de sus destinos respectivos, las soluciones orientadas a salvar a nuestros pueblos no deben ser selectivas ni restringirse a esferas aisladas y por lo tanto limitadas de los países por separado. A fin de subsanar las tragedias reiteradas que dimanan de estas causas sempiternas, le incumbe en particular al Consejo de Seguridad y a todos los demás actores la obligación de enfrentarlas en su totalidad, en forma global en toda la región. En este espíritu, la erradicación de las causas de la problemática global en la región de los Grandes Lagos necesita en forma prioritaria de soluciones que respondan a la gravedad y la persistencia de la cuestión. Entre ellas se incluye en primer lugar la convocación de una conferencia internacional consagrada a los medios susceptibles de favorecer y dar lugar a un regreso en masa de los refugiados y de los expatriados a sus patrias respectivas. El patrocinio, la organización, el financiamiento y el desarrollo de un foro de ese tipo, de ser posible en tierra africana, se confiarían a las Naciones Unidas y a la Organización de la Unidad Africana (OUA) en estrecha cooperación con el resto de la comunidad internacional.

La conferencia se dedicaría también al establecimiento de los mecanismos más idóneos a fin de garantizar la seguridad nacional para los elementos de cada país y la seguridad regional para los Estados de los Grandes Lagos. La seguridad en este doble nivel seguirá siendo un sueño no realizado e irrealizable si el objetivo principal no se logra, o más bien, en tanto la primera condición sine qua non no se haya cumplido, a saber, la distribución equitativa del poder que favorezca un equilibrio entre las comunidades nacionales. Se trata de un postulado insoslayable merced al que el poder compartido lejos de servir las ambiciones individuales estará destinado a servir de escudo recíproco a los integrantes de cada nación.

En el curso de las últimas semanas, la atención del mundo se centró en la magnitud inaudita de la tragedia que se abatió sobre Kivu, y otra tragedia de suma gravedad lamentablemente quedó en el olvido. En efecto, siete millones de burundianos se ven doblegados ante el peso abrumador de un bloqueo económico total desde hace unos cuatro meses. Si bien el nuevo régimen se ajustó plenamente desde hace dos meses a todas las condiciones presentadas por los Gobiernos que decretaron el embargo, y si bien la delegación ministerial enviada el 18 de octubre pasado por la tercera cumbre de Arusha apreció en gran medida el plan de negociaciones propuestas a sus homólogos por el Jefe de Estado burundiano, nuestro pueblo sigue estando pesada y gratuitamente sacrificado. Este embargo contrario a las normas más elementales del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de

la OUA somete a toda una nación a sufrimientos humillantes y mortales.

Múltiples documentos oficiales que dan testimonio de la plena determinación del poder actual de negociar con todos los grupos, incluidas las facciones armadas, han sido transmitidos por mí mismo a los sucesivos Presidentes del Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre, octubre y noviembre. Desde entonces las negociaciones se ven obstaculizadas por los escollos desplegados por el campo rebelde. ¿Es posible que los artesanos de estas sanciones económicas tengan aún motivos para justificar el mantenimiento del embargo? Además del pesado tributo que cotidianamente se paga en numerosas vidas humanas, en particular entre los centenares de miles de personas desplazadas, los refugiados que regresan del Zaire por millones escapando al cataclismo del extranjero se ven inmersos en situaciones dramáticas en el propio Burundi, estrangulado por un embargo en todo sentido arbitrario.

Estas repercusiones en la difícil situación de los refugiados burundianos esclarecen esta interacción, a la que hice referencia, entre las causas crónicas de las crisis que sacuden en forma indefinida la región de los Grandes Lagos y Burundi situado en la encrucijada de esta región lacustre. Nuestro país está destinado por la historia y la geografía a participar como miembro de pleno derecho en la solución de los conflictos que ahí surgen. En la etapa actual, mi Gobierno se limita a sensibilizar al Consejo de Seguridad acerca del problema de la cuadratura del círculo, con la que chocará tarde o temprano la fuerza multinacional si su mandato no incluye la separación de los ex soldados rwandeses y de las milicias *interahamwe* de los refugiados inocentes.

A juicio de la delegación de Burundi, la misión principal de esa fuerza multinacional debería ser la de desarmar a las ex tropas rwandesas y acantonarlas en comarcas muy alejadas de las fronteras burundiana-rwandesa-zaireña.

Sin pretender hacer de Casandra, la delegación de Burundi está obligada a advertir que el fracaso del cumplimiento de esta misión de desarmar al ex ejército rwandés puede reiterar el error monumental cometido en 1994 cuando la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) se limitó a asistir pasivamente al desencadenamiento del genocidio que se desató para después desaparecer al ritmo de sálvese quien pueda ante el paroxismo de este flagelo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Burundi las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Canadá. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del francés*): Ayer se nos informó que entre 200.000 y 300.000 refugiados se desplazaban a lo largo de un tramo de ruta de nueve kilómetros en el Zaire oriental. Afortunadamente, hoy sabemos que se dirigían en la dirección correcta. No obstante, el panorama que muestra esta información, y otra información menos positiva transmitida por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, es familiar y chocante. Es familiar, porque nos recuerda los sufrimientos humanos que padeció esa región del mundo recientemente, en 1994; unos sufrimientos y una brutalidad de tal intensidad y a tal nivel que, por cierto, podría decirse que fueron similares al peor horror del siglo XX, el Holocausto.

Es evidente que el genocidio se perpetró con efectos devastadores y que la comunidad internacional no actuó para detener ese flagelo. Tras la matanza de 7.000 a 8.000 personas por día durante un período de 100 días en Rwanda, otra vez dijimos “Nunca más”. También dijimos que mejoraríamos la capacidad de reacción de las Naciones Unidas y hemos comenzado a realizar cambios para que las Naciones Unidas puedan reaccionar con rapidez ante las crisis aumentando su capacidad de despliegue rápido.

Ahora, apenas dos años después, observamos nuevamente que otra tragedia humana se desencadena en la región de los Grandes Lagos. En las últimas semanas, un millón y medio de personas, en condiciones sumamente adversas, han sufrido debido a que no hemos sido capaces de acudir en su ayuda. Es probable que los miembros de la comunidad de refugiados de la región de Goma más afortunados, mejor cuidados y más sanos puedan finalmente regresar a sus hogares, pero debemos recordar que hemos perdido el rastro de cientos de miles de personas que están dispersadas en las montañas y los bosques del Zaire oriental. Esas personas han sufrido un destino mucho más cruel que los que cruzaron hoy la frontera con Rwanda. Esas personas se encuentran en condiciones físicas lamentables. Los alimentos y medicamentos siguen almacenados inútilmente, al alcance de la mano pero sin poder entregarse a los necesitados. Los organismos de asistencia no pueden cumplir con su labor porque se lo impiden hombres

armados, que tratan de utilizar el dolor y el sufrimiento de los no combatientes con fines políticos y militares.

En su resolución 1078 (1996), aprobada hace siete días, el Consejo de Seguridad indicó claramente que los países de la región tienen la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para el logro de una solución rápida y pacífica de la crisis. El Consejo también declaró que la comunidad internacional debía actuar con urgencia.

Nuestro Primer Ministro lo ha hecho con el firme apoyo del pueblo canadiense. Como resultado de las consultas que celebró con varios dirigentes mundiales y organizaciones internacionales, incluida la Organización de la Unidad Africana, el Canadá se ha comprometido a asumir un papel importante en la creación de una fuerza multinacional de intervención humanitaria para permitir la prestación de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad y facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados a fin de —debe precisarse— salvar vidas.

(*continúa en inglés*)

No nos propusimos dirigir esta misión, pero nos alentó la respuesta de los Estados Miembros cuando parecía que un ofrecimiento de liderazgo podría llevar a que se enviara esa fuerza. Proporcionamos a esta tarea una combinación de capacidad, compasión y compromiso. Al anunciar nuestro deseo de prestar asistencia, el Primer Ministro Chrétien explicó a los canadienses que, aunque el Canadá no sea una superpotencia, es una nación que habla en el escenario internacional con autoridad moral. Creemos que por ello la comunidad internacional ha respondido a la iniciativa tomada por nuestro Primer Ministro.

No nos hacemos ilusiones acerca de los riesgos y las dificultades, pero estamos totalmente convencidos de que no hay otra alternativa que actuar. Cuando dijimos “Nunca más”, eso fue exactamente lo que quisimos decir.

El Canadá no puede comenzar a actuar solo en tales circunstancias. Es evidente que ni siquiera debemos considerar la posibilidad de hacerlo. Los países están respondiendo con generosidad a la exhortación del Secretario General a que se actúe en el Zaire oriental. Ya se ha establecido una fuerza crítica. Más de 20 países ya se han comprometido a aportar más de 10.000 efectivos. Si bien la mayoría de los contingentes prometidos hasta la fecha son de Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos y el Canadá, tenemos ahora ofrecimientos firmes de Europa, América del Norte, África y América Latina, así como también expresiones de interés de Asia.

Además, también nos sentimos alentados, aunque en menor grado, por los resultados de nuestros esfuerzos por hallar donantes para contribuir al fondo fiduciario que se está estableciendo para apoyar la participación de los países africanos. Sin embargo, se necesita con urgencia más ayuda en esta esfera de parte de los que pueden aportar tales contribuciones pero que no están en condiciones de prestar asistencia directa.

Ahora sabemos que contamos con lo suficiente para llevar a cabo la tarea básica. Empero, el establecimiento de la fuerza multinacional todavía está en curso. Necesitamos elementos adicionales para que la fuerza tenga el equilibrio adecuado y el impacto máximo deseado sobre el terreno, así como para permitirle allanar el camino para fuerzas ulteriores.

Agradecemos especialmente el ofrecimiento firme de batallones del Senegal, Etiopía y Malawi. De hecho, la participación africana en la fuerza multinacional es de importancia vital para su legitimidad y eficacia. Los dirigentes regionales y la Organización de la Unidad Africana han desempeñado papeles clave para responder a las crisis en el África central, y su asesoramiento y apoyo en el lanzamiento de estos esfuerzos será crucial. Acogemos con beneplácito su participación vital en esta misión.

Como bien sabemos, tal participación es sumamente costosa. Instamos al mayor número posible de países a prestar asistencia a los países africanos para sufragar estos gastos y a proporcionar el transporte y los equipos estratégicos que necesitarán nuestros asociados africanos en esta misión. Pocos países cuentan con verdadera capacidad en la esfera del transporte estratégico y dependeremos en gran medida de su generosidad y dedicación en los próximos días. Por último, podríamos utilizar mucho apoyo médico de avanzada y agradeceríamos ofrecimientos en esta esfera.

El Teniente General Maurice Baril, el antiguo Asesor Militar del Secretario General, que ahora está al mando del Ejército canadiense y que dirigiría esta fuerza multinacional, se reunió ayer con representantes de más de 70 países para hablar sobre el concepto de las operaciones de la misión propuesta.

Seamos claros acerca de lo que pretenden conseguir los países que integran la fuerza. Seamos realistas en nuestras expectativas. Como se indica en el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tienen a la vista, esta fuerza va a facilitar el regreso inmediato de las organizaciones humanitarias y la distribución eficaz de ayuda humanitaria por las organizaciones civiles de socorro

para aliviar los sufrimientos inmediatos de las personas desplazadas, los refugiados y los civiles en peligro en el Zaire oriental y para facilitar la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y el regreso voluntario de las personas desplazadas. No hará nada más, ni nada menos.

Por lo tanto, no contemplamos el desarme ni la interposición como elementos del mandato de la fuerza. De hecho, el desarme no puede ser parte de este mandato. Si lo fuera, necesitaríamos una fuerza mucho más grande y fuerte y tendríamos que entrar en guerra con quienes de manera muy evidente no quieren que los desarmen. Esta guerra acarrearía un perjuicio enorme e inmediato a las mismas personas que pretendemos salvar porque los elementos armados siguen encontrando santuario entre los refugiados a los que continúan manteniendo como rehenes.

Además, los soldados dedicados al desarme no podrían realizar su misión primordial e inmediata, que es posibilitar la distribución de la asistencia humanitaria. Si los soldados están combatiendo, tampoco pueden ser dispersados en operaciones humanitarias. Con franqueza, nuestra intención es concentrarnos en lo que es urgente y se puede lograr: salvar vidas y no hacer un intento vano y necesariamente imperfecto de abordar todos los problemas de la región.

La fuerza multinacional propuesta no representa todos los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr la paz y la estabilidad en el África central. La fuerza se desplegaría durante cuatro meses y hay que considerar muy cuidadosamente la transición de esta fuerza a una operación más a largo plazo de las Naciones Unidas. Junto a la fuerza se ha previsto un componente civil, con participación directa de las Naciones Unidas, con el fin de ayudar a crear las condiciones que deben servir de base a cualquier solución a largo plazo, con inclusión de la creación de respeto a los derechos humanos y la justicia en la región.

El Enviado Especial del Secretario General, Embajador Raymond Chrétien, ya se está ocupando de abordar las causas fundamentales del conflicto y está asesorando al Secretario General sobre la función que las Naciones Unidas podrían desempeñar en la región a más largo plazo. Si logramos tener éxito en nuestra misión humanitaria, esta segunda tarea se centraría fundamentalmente en la consolidación de la paz civil, que incluiría la reconciliación política y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil. Esto es absolutamente imprescindible para que el antiguo odio que ha alimentado conflictos interminables, encarnizados y sangrientos en el África central sea reemplazado por el deseo de convivir y para que se rompa el ciclo de violencia en la región de los Grandes Lagos.

Sin duda, la perspectiva positiva del regreso inminente de gran número de refugiados a Rwanda hace más urgente e inmediato este proceso de reconstrucción. Será urgentemente necesario que los donantes, organismos y programas coordinen sus esfuerzos para asegurar que las actividades de desarrollo se concentren a fondo en apoyar el retorno ordenado y pacífico de estos refugiados. Necesitarán refugio, atención médica y una amplia variedad de ayuda para reintegrarse sin problemas en la sociedad de Rwanda. También van a necesitar comprensión y compasión de parte del Gobierno y el pueblo de Rwanda. El Canadá participará plenamente para ayudar a facilitar este enorme desafío de desarrollo. El Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Lloyd Axworthy, ha anunciado el establecimiento del Programa Marco canadiense de consolidación de la paz para ayudar con proyectos en esta esfera. Alentamos a otros donantes a que estudien iniciativas semejantes.

A pesar de las noticias alentadoras de que hasta una tercera parte de los refugiados rwandeses en el Zaire por fin van a regresar a su hogar, muchísimas personas seguirán muriendo en el Zaire oriental y su presencia allí continuará desestabilizando la región. Cerca de 1 millón de refugiados seguirán estando en peligro en el Zaire, aunque sean totalmente correctas las informaciones relativas a la actual corriente de refugiados hacia Gisenye.

La comunidad internacional sin duda está lista para actuar y para hacerlo ahora. A nuestro juicio, por lo tanto, existe ahora la voluntad internacional para formar y enviar una fuerza multinacional. El Gobierno del Canadá está preparado para trabajar diligentemente con otros Gobiernos a fin de permitir el despliegue efectivo de una operación humanitaria de carácter temporal en el Zaire oriental. Insto al Consejo de Seguridad a que autorice esta operación y a que lo haga sin demora.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina y de Malí en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Ramírez (Argentina) y el Sr. Sow (Malí) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Argentina y Malí también se han unido a los patrocinadores del proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/943.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En primer lugar daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Los países de la región de los Grandes Lagos están amenazados por una catástrofe humanitaria. Los disturbios que han tenido lugar en el Zaire oriental han provocado el éxodo de 1,2 millones de refugiados y personas desplazadas. Los organismos humanitarios han abandonado la región.

Desde el comienzo de estos trágicos acontecimientos, el Gobierno de Francia pidió una respuesta urgente de la comunidad internacional. Propuso que se desplegara en el Zaire oriental una fuerza multinacional con fines estrictamente humanitarios. El Secretario General dirigió una carta al Consejo de Seguridad el 7 de noviembre de 1996 en la que recomendaba el despliegue de este tipo de operación. La Organización de la Unidad Africana se pronunció a favor de dicho proyecto.

La resolución 1078 (1996), que fue aprobada el 9 de noviembre de 1996, instó enérgicamente a los Estados Miembros a que preparasen con urgencia las medidas necesarias para el establecimiento de esta fuerza. Esta resolución fue el punto de partida de la movilización de la comunidad internacional. El proyecto de resolución que vamos a aprobar hoy autoriza por fin la creación de esta fuerza multinacional, cuyos primeros elementos esperamos que se desplieguen en los próximos días.

Esta fuerza, en la que Francia va a participar, tiene un mandato estrictamente humanitario. Su misión principal consiste en permitir la distribución eficaz de la asistencia humanitaria a los refugiados y personas desplazadas y, con este fin, facilitar el regreso al Zaire oriental de las organizaciones humanitarias. Otro objetivo de esta fuerza es facilitar el regreso voluntario de los refugiados y las personas desplazadas, pues la meta que se persigue es el libre regreso de los refugiados y las personas desplazadas a su país y región de origen.

El establecimiento de esta fuerza multinacional no habría sido posible si el Canadá no hubiera tomado la valiente decisión de aceptar el mando e iniciar las labores preparatorias. Al igual que lo hicieron y lo harán otros oradores, agradecemos la generosa oferta del Canadá. Nos satisface que, bajo la autoridad del Canadá, se van a agrupar varios contingentes americanos, europeos y africanos. Francia considera de especial importancia que se suministren medios a los africanos para que participen plenamente en esta misión humanitaria. Por esta razón siempre hemos instado a celebrar consultas con la Organización de la Unidad Africana.

La fuerza multinacional se va a establecer para una duración máxima de cuatro meses, que podría reducirse si el Consejo lo decide. Al final de su mandato será reemplazada por otra operación, probablemente una operación de las Naciones Unidas, que tendría como mandato, sobre todo, continuar el esfuerzo humanitario que se va a iniciar en los próximos días. Esperamos que el conjunto de los esfuerzos realizados permitan proporcionar el socorro necesario, estabilizar la región y lograr finalmente el comienzo de una solución duradera a los problemas que afectan a la región de los Grandes Lagos desde hace más de dos años.

Pero todos somos conscientes de la necesidad de abordar el conjunto de los problemas de la región en una mesa de negociación con el apoyo de todos los países interesados.

He escuchado en esta mesa palabras un tanto airadas, explicables por la emoción, por el resentimiento ante tanta injusticia. Pero también escuché palabras medidas y responsables. Este intercambio de opiniones permite esperar que el diálogo entre los países de la región se reanude debidamente y que la comprensión y la reconciliación reemplacen a la incomprensión, la psicosis y el desgarramiento.

También podemos trabajar juntos por la reconciliación, una esperanza que fue expresada hace poco por uno de nosotros en esta mesa. Europa tuvo su época de guerra y finalmente vive una etapa de reconciliación y tranquilidad. ¿Por qué no se puede hacer por África a través de una

reunión internacional, de una conferencia, lo que se hizo para Europa y que restableció la paz en zonas desgarradas? Por esta razón, como es bien sabido, el Gobierno francés ha manifestado reiteradamente desde 1995 su deseo de que se convoque una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Nos satisface que esa propuesta haya sido apoyada formalmente, en los términos que acabo de citar, por la Organización de la Unidad Africana. El Consejo de Seguridad, en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y que Francia patrocina, subraya una vez más esta necesidad. El Enviado Especial del Secretario General, Sr. Raymond Chrétien, ha recibido el mandato, en virtud de la resolución 1078 (1996), de acelerar los preparativos de esa conferencia. Esperamos que los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General y también nuestros esfuerzos permitan lograr muy pronto la convocación de esa conferencia, que es la única manera pacífica y razonable de lograr por fin, como todos deseamos, que reine la paz y la comprensión en la región de los Grandes Lagos.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Nadie discute la gravedad y complejidad de la crisis que ha estallado en el Zaire oriental. Es una de las tareas mayores y más desafiantes a que se han enfrentado las Naciones Unidas. Las posibilidades de una catástrofe humanitaria son reales. La comunidad internacional tiene la obligación moral de ayudar en lo posible y de hacerlo urgentemente.

Rendimos homenaje al Canadá por ofrecerse a desempeñar el papel dirigente en la organización de una fuerza multinacional. El Reino Unido está dispuesto a desempeñar una parte importante en esa fuerza. Patrocinamos el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y pensamos votar a favor del mismo. Hemos participado activamente en la planificación de emergencia desde que el Consejo aprobó la resolución 1078 (1996). Una fuerza multinacional no es una panacea, pero tiene que ser capaz de cumplir la tarea que le encomendamos. Lo que necesitamos es una fuerza debidamente equilibrada, de un volumen adecuado a su tarea y con un mandato claro y viable. No deben quedar dudas de que la contribución británica a esa fuerza será substancial y prominente. Como dijo ayer el Secretario de Defensa británico al Parlamento, reconocemos nuestras obligaciones ante ese tipo de llamamiento a la acción. Somos una de las relativamente pocas naciones que tienen capacidad militar para ayudar y estamos orgullosos de que las fuerzas armadas británicas puedan ser importantes. Un equipo militar británico de reconocimiento ya ha ido a la región para evaluar las condiciones sobre el terreno.

El despliegue de una fuerza multinacional es la única opción viable si queremos que las tropas estén en el terreno rápidamente. Pero es importante reconocer el carácter temporal de esta operación. Es una respuesta inmediata a una crisis inmediata. También es esencial que las Naciones Unidas empiecen a trabajar de inmediato en los preparativos para la necesaria operación de seguimiento, en el contexto de una fuerza humanitaria internacional especial, a fin de que esta fuerza de seguimiento esté lista para entrar en funcionamiento antes de que expire el mandato de la fuerza multinacional, lo más tarde el 31 de marzo de 1997.

Es necesario también garantizar que esa acción inmediata no haga más difícil la tarea a más largo plazo. No queremos que se repita la lamentable situación anterior que llevó directamente a la crisis actual. Este despliegue no debe congelar la situación tal como está ni hacer retroceder los esfuerzos hechos en los últimos dos años para resolver la complicada situación humanitaria de la región. Todo intento serio de hacer frente a la crisis humanitaria e impedir mayores sufrimientos debe tratar de garantizar a los refugiados que deseen volver a sus hogares que no se lo impedirán bandas o grupos armados intimidatorios. Esta operación tampoco debe resultar en el restablecimiento de campamentos en los que se permita operar a elementos armados. Estamos de acuerdo con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en que la fuerza debe poder garantizar el carácter exclusivamente civil y humanitario de todos los lugares para refugiados que estén bajo el control de la fuerza multinacional. Esto significa que la fuerza debe ser lo suficientemente grande y estar adecuadamente equipada para cumplir su tarea de forma apropiada.

El ámbito geográfico de la operación también debe estar de acuerdo con la capacidad de la fuerza. Muchos refugiados se han esparcido ahora por zonas del Zaire oriental menos accesibles, lo cual podría reducir la eficacia de una operación limitada a Goma y Bukavu.

Esta crisis afecta a toda la región. Los gobiernos de la región lo reconocieron en la Cumbre que celebraron en Nairobi el 9 de noviembre y expresaron claramente su disposición a desempeñar totalmente su función y contribuir a resolver la crisis. Para que la operación tenga éxito es necesario el pleno consentimiento estratégico de todos los gobiernos interesados. En la medida de lo posible, es necesaria también la aquiescencia de las diversas milicias que actúan en la zona.

Creemos que la participación y cooperación de los Estados africanos es muy importante. Al autorizar el

establecimiento de una fuerza multinacional, el Consejo de Seguridad responde a los llamamientos africanos en pro de una fuerza neutral para aliviar los sufrimientos y fomentar el regreso de los refugiados. Esperamos que los Estados africanos desempeñen un papel importante en la fuerza multinacional y en la fuerza de seguimiento que sucederá a esta operación. También es importante que desde el principio participen activamente en la planificación de ambas fuerzas.

Todos los Estados pueden contribuir a esta empresa. Pedimos a las naciones que no proporcionan tropas que hagan cuanto puedan para apoyarla. Les alentamos a contribuir urgentemente al fondo fiduciario de contribuciones voluntarias del Secretario General que se establece en este proyecto de resolución.

Ya dije que la fuerza multinacional no es una panacea. No puede resolver los problemas de la región. La dimensión política de esta crisis sigue siendo fundamental para su solución duradera. Creemos que los gobiernos de la región tienen un papel clave que desempeñar a este respecto y acogemos con beneplácito el liderazgo que asumieron en la Cumbre de Nairobi.

Debemos ayudar a Rwanda a crear las condiciones necesarias para alentar a los refugiados a que regresen, incluso mediante el aumento de la cantidad de supervisores de derechos humanos que trabajan allí. Como el mayor donante bilateral al programa de Derechos Humanos de Rwanda, el Reino Unido está desempeñando un papel principal al respecto. Alentamos a los demás a que hagan lo mismo.

Estamos de acuerdo con la observación que acaba de hacer el representante de Francia, en el sentido de que una conferencia sobre los Grandes Lagos tendría un papel central que desempeñar para asegurar un futuro pacífico y estable en la región. También estamos de acuerdo en que deberían comenzar los preparativos para esa conferencia, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Es sólo correcto que la OUA deba estar estrechamente vinculada en la búsqueda de una solución política duradera en la región.

Las Naciones Unidas han sufrido algunos tropiezos en los años recientes. Es adecuado que aprendamos las lecciones de los errores cometidos. Ahora enfrentamos, en este desafío que representa la crisis en el Zaire oriental, un nuevo llamamiento para que estemos a la altura de los objetivos e ideales de la Carta de las Naciones Unidas. Hay peligros latentes. No debemos subestimar los riesgos y las dificultades. Son fundamentales una preparación y una planificación detalladas, un mandato claro, objetivos viables y renovados esfuerzos para alcanzar una solución política a largo plazo. Mucho me alientan la rápida y eficaz labor realizada aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, durante los últimos días y la señal política que ha de enviar la adopción unánime de esta resolución del Consejo de Seguridad. Confío en que lo que hoy ponemos en marcha demuestre que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros son capaces de establecer una diferencia y que tenemos el valor y la decisión de hacerlo.

Una vez se dijo correctamente que la única razón real para hacer algo es que se trata de lo correcto. Todas las demás son razones para no hacer nada. El Reino Unido cree que con el camino que traza este proyecto de resolución, las Naciones Unidas están actuando correctamente.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Desde fines de octubre, la violencia y el conflicto se han incrementado en el Zaire oriental, dando por resultado una crisis humanitaria en gran escala que causa preocupación en la comunidad internacional.

La delegación de China está gravemente preocupada y perturbada por la renovada lucha y el desplazamiento de millones de refugiados en la región de los Grandes Lagos.

Instamos a las partes involucradas a que cesen inmediatamente todas las actividades hostiles, garanticen la seguridad de la vida y los bienes de los refugiados y los civiles inocentes y aseguren que se preste sin tropiezos la asistencia humanitaria internacional, creando así las condiciones para la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados y los cimientos para una solución política en la región de los Grandes Lagos.

La delegación de China cree que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, tiene el deber de resolver la crisis actual en esa región. La tarea consiste en desactivar la crisis humanitaria. Al respecto, hemos tomado nota del comunicado del Órgano Central del mecanismo de la OUA para prevenir, afrontar y resolver conflictos y de la carta del Secretario General de esa Organización, Su Excelencia el Sr. Salim Ahmed Salim. Expresamos nuestro reconocimiento y apoyo a los países africanos y a la OUA en sus empeños por resolver la presente crisis mediante sus propios esfuerzos, con la ayuda de la comunidad internacional.

Creemos que es muy necesario que se proporcione asistencia humanitaria de emergencia a los refugiados en el

Zaire oriental, en vista del hecho de que el Zaire y sus países vecinos ya han convenido en el despliegue de una fuerza humanitaria multinacional. Respetaremos los pedidos del Zaire, de los países africanos y de la OUA.

La delegación de China, por lo tanto, votará a favor del proyecto de resolución.

La delegación de China cree que la intervención militar internacional en el Zaire oriental implica muchas cuestiones complicadas y delicadas. Por lo tanto, al llevar a cabo tal intervención deben observarse los siguientes principios. Primero, deben respetarse la soberanía y la integridad territorial de los países involucrados, en especial del Zaire, y no debe haber injerencia en los asuntos internos de esos países. Segundo, antes de iniciar esta actividad, deben llevarse a cabo consultas amplias con los países interesados y obtener su consentimiento. Debe brindarse una plena cooperación durante su ejecución. Tercero, esta acción debe limitarse estrictamente a fines humanitarios. Cuarto, puesto que la intervención es autorizada por el Consejo de Seguridad, debe aceptarse la conducción política de este órgano. Además, debe haber un cronograma y un mandato claros. También quiero recalcar que la actividad para la cual este proyecto de resolución da mandato se limita estrictamente a fines humanitarios. Por lo tanto, tenemos reservas en cuanto a que se invoque el Capítulo VII de la Carta.

La delegación de China cree que la repatriación rápida y sin tropiezos y la solución de la cuestión de los refugiados son las bases para resolver el problema de la región de los Grandes Lagos.

Entendemos la complejidad de la cuestión de los refugiados en esta región, pero en la medida en que las partes interesadas hagan esfuerzos serios y sinceros, con la ayuda de la comunidad internacional, todas las contradicciones y los problemas, incluida la cuestión de los refugiados, podrán resolverse en definitiva de manera eficaz.

La región de los Grandes Lagos ha presenciado el caos durante mucho tiempo. Todos los países enfrentan la tarea de consolidar la paz y la reconstrucción económica. Por lo tanto, el mantenimiento de buenas relaciones de vecindad es de fundamental importancia para todos los países. Esperamos que todos los países de la región adhieran a los principios del respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos, la solución de las controversias por medio de consultas basadas sobre la igualdad y la no utilización de la fuerza en las relaciones entre los países. De esta forma, podrán eliminar la injerencia, superar las dificultades y lograr la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): La autorización para el despliegue de una fuerza multinacional en la región de los Grandes Lagos es probablemente una de las decisiones más importantes que ha de tomar el Consejo de Seguridad con respecto a la situación en esa región. El proyecto de resolución que el Consejo está por aprobar establece un delicado equilibrio entre lo que es deseable y lo que es posible en la compleja situación que actualmente impera en el Zaire oriental. La medida más importante e inmediata se vincula con la necesidad de ganar acceso a los refugiados y a las personas desplazadas, a fin de que la comunidad humanitaria internacional pueda prestarles ayuda. El despliegue de la fuerza ha de evitar, por cierto, lo que probablemente iba a convertirse en una tragedia humana de inmensas proporciones. La comunidad internacional tenía que hacer algo o su conciencia se vería siempre acosada por los resultados de su falta de acción.

En vista de esta realidad, Botswana elogia al Gobierno y al pueblo del Canadá por su decisión de tomar la iniciativa de crear y comandar una fuerza multinacional para responder a la situación humanitaria en el Zaire oriental. Nos hemos acostumbrado al liderazgo ejemplar y el valor notable del Canadá en las operaciones de mantenimiento de la paz, pero ciertamente no lo podemos dar por sobreentendido.

Botswana se complace por el hecho de que el Consejo de Seguridad esté en condiciones de tomar una decisión sobre el despliegue de una fuerza multinacional una semana después de haber aprobado la resolución 1078 (1996). Esta medida ha de salvar centenares de miles de vidas y dará esperanzas a muchos más que han estado implorando por ayuda en el desierto. Nos complace sumarnos al consenso en apoyo de este proyecto de resolución.

Botswana encomia los esfuerzos que se hicieron hasta ahora por establecer un fondo fiduciario para ayudar a los Estados africanos que estén dispuestos a contribuir a la operación humanitaria. Es importante que los Estados africanos, especialmente los vecinos del Zaire, participen en la operación. La respuesta de los países de la región, que figura en el comunicado de la reunión cumbre que se celebró en Nairobi, Kenya, el 5 de noviembre de 1996, señaló a la atención de la comunidad internacional la situación desgraciada que se venía desarrollando en el Zaire oriental. Es significativo que los Estados afectados por la situación en el Zaire oriental pidan el establecimiento de

corredores seguros y el despliegue de una fuerza internacional para que el personal humanitario internacional pueda tener acceso a las personas desplazadas y los refugiados. Por lo tanto, abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional responda generosa y oportunamente para que los Estados africanos puedan participar en la operación humanitaria.

La situación en el Zaire oriental no es simplemente un problema de refugiados. Es también un problema político que exige una solución política. La permanencia prolongada de los refugiados en campamentos en el Zaire es fuente de inseguridad e inestabilidad para el país de asilo; peor aún, es una amenaza grave a la soberanía y la integridad territorial del Zaire. Los campamentos de refugiados se han convertido en terrenos de reclutamiento para los que están resueltos a entrenar y equipar un ejército para luchar contra el Gobierno de Rwanda. Esto sólo puede conducir a aumentar la tirantez a lo largo de la frontera entre Rwanda y el Zaire y a transformar lo que comenzó como un conflicto interno en un conflicto entre Estados, con ramificaciones regionales de gran alcance. Por lo tanto, estamos convencidos de que la solución a largo plazo para la situación que prevalece actualmente es el regreso de los refugiados a sus comunidades en Rwanda. Acogemos con beneplácito el hecho de que algunos refugiados hayan comenzado un viaje espontáneo a su patria. Sigue siendo esencial garantizar que tengan acceso inmediato a alimentos, agua y medicamentos y que regresen en condiciones de seguridad y dignidad.

El objetivo primordial de la comunidad internacional, en lo que a nosotros concierne, debe ser la repatriación de todos los refugiados a su país de origen. El Gobierno de Rwanda ha declarado que está comprometido a acoger a los refugiados. La comunidad internacional debe trabajar ahora en estrecha colaboración con Rwanda para crear condiciones dentro de ese país que sean propicias para el regreso voluntario de los refugiados. La comunidad internacional debe estar dispuesta a proporcionar recursos financieros y materiales para ayudar a Rwanda a reasentar a las personas que regresen. La mayoría de las dificultades que experimentan las personas que regresan son las disputas que giran alrededor de la cuestión de las propiedades. Es urgentemente necesario ayudarlos a que construyan nuevas casas. El Gobierno de Rwanda debe tener muy claro que los refugiados van a juzgar las declaraciones públicas del Gobierno sobre la base de lo que ocurra en realidad sobre el terreno. Al respecto, la comunidad internacional tiene un papel que desempeñar para tranquilizar a los que regresan acerca de su seguridad. Esperamos que el Gobierno de Rwanda esté dispuesto a acoger una mayor presencia internacional y a cooperar con ella.

Se ha comprobado más allá de toda duda razonable que las fuerzas del ex Gobierno de Rwanda y la milicia de los *interahamwe* impiden a los refugiados ejercer su derecho a regresar voluntariamente. La comunidad internacional no debe ni puede ignorar esta realidad que va contra un principio jurídico muy fundamental de repatriación voluntaria. Sería equivocado insistir en el derecho de los refugiados a regresar voluntariamente mientras que no se toma ninguna medida con respecto a los que obstruyen la libertad de los refugiados a ejercer ese legítimo derecho.

Botswana apoya firmemente la misión del Enviado Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos. Esperamos con interés sus recomendaciones sobre las modalidades para convocar a una conferencia internacional de paz, seguridad y desarrollo. Subrayamos la necesidad de que se efectúen preparativos sólidos para allanar el camino a negociaciones serias sobre cuestiones concretas. La región de los Grandes Lagos ha padecido tanto derramamiento de sangre que las Naciones Unidas no pueden permitirse organizar una conferencia que pueda generar fricción y no brinde soluciones a los problemas urgentes que enfrenta la región. No es este el momento de embarcarse en debates interminables sobre las ventajas y las desventajas de convocar a tal conferencia. Ha llegado el momento de que todas las personas de buena voluntad trabajen en pro de negociaciones tendientes a encontrar una solución política permanente a los problemas de la región de los Grandes Lagos.

La comunidad internacional debe estar dispuesta a garantizar un resultado equilibrado y la aplicación eficaz de los compromisos convenidos dentro de un calendario concreto. Alentamos a los países de la región a que presenten propuestas concretas sobre las cuestiones que debe abordar la conferencia. Botswana es optimista y tiene confianza en la capacidad de la región para ponerse a la altura del reto del momento. Los líderes de la región han demostrado la voluntad política para coordinar y armonizar sus posiciones a fin de superar las dificultades que enfrentan sus países y sus pueblos. Y cuentan con todo el apoyo de mi delegación en este esfuerzo.

Sr. Henze (Alemania) (*interpretación del inglés*): La situación en constante deterioro, los grandes sufrimientos humanos y la suerte de más de 1 millón de refugiados en la región de los Grandes Lagos durante bastante tiempo ha sido motivo de gran preocupación para mi Gobierno.

Mi Gobierno apoya plenamente la decisión que el Consejo de Seguridad está por aprobar de autorizar el establecimiento con fines humanitarios de una fuerza multinacional temporaria y comparte totalmente el sentimiento de urgencia que ha guiado las decisiones del Consejo de Seguridad hasta ahora. Por lo tanto, Alemania votará a favor del proyecto de resolución.

Permítaseme que, en nombre de mi Gobierno, encomie al Gobierno canadiense por la valiente iniciativa de organizar y asumir el mando de esa operación. También rindo tributo a todas las naciones que están dispuestas a comprometerse a participar en esta operación.

Mi Gobierno, como otros, opina que todos los esfuerzos que ha realizado la comunidad internacional en la región de los Grandes Lagos deben abordar también de manera prominente las causas subyacentes de los conflictos, en especial el problema de la presencia continua de cientos de miles de refugiados y personas internamente desplazadas en el Zaire oriental y otras partes de la región. Por este motivo, celebro el hecho de que la fuerza multinacional que se va a autorizar no sólo deberá facilitar el regreso inmediato de las organizaciones humanitarias y la prestación eficaz de la ayuda humanitaria a quienes la necesiten, sino que también deberá facilitar la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados por parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el regreso voluntario de las personas desplazadas.

En este contexto, mi Gobierno también acoge con agrado el anuncio que hizo ayer el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Kofi Annan, de que la Secretaría de las Naciones Unidas estaba comenzando a planear una operación complementaria ulterior que —como se prevé en la parte C de la resolución 1078 (1996) del Consejo de Seguridad y en el párrafo 12 del proyecto de resolución que tenemos a la vista—, entre otras cosas, asistirá a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en la repatriación voluntaria de los refugiados y las personas desplazadas, inclusive por medio del establecimiento de corredores humanitarios.

Alemania sigue comprometida a proporcionar fondos para la prestación de asistencia humanitaria, que se necesita con urgencia. Junto con los Estados Unidos de América, hemos sido uno de los donantes más importantes de asistencia humanitaria en la región. Además de las contribuciones bilaterales considerables, Alemania ha aportado más del 30% del presupuesto para la asistencia humanitaria suministrado por la Unión Europea.

Estamos convencidos de que la comunidad internacional tendrá que ayudar a encontrar soluciones duraderas y sostenibles a las causas subyacentes de los conflictos que afligen a la región de los Grandes Lagos, más allá de la acción urgente sobre la que el Consejo de Seguridad está por adoptar una decisión. Ello exige no solamente una garantía de la seguridad de los refugiados en sus puntos de llegada sino también el ofrecimiento de una posibilidad real a quienes no participaron en el genocidio a reintegrarse plenamente en sus respectivas comunidades de origen.

Por consiguiente, Alemania sigue comprometida con los esfuerzos destinados a mejorar las condiciones para el regreso de los refugiados a su país de origen, en especial mediante el mejoramiento de la situación económica y social allí existente a través de la asistencia para la rehabilitación y el desarrollo y mediante el suministro de asistencia para la protección de los derechos humanos.

No se podrá lograr una solución si los países de la región no cooperan. Incumbe primordialmente a ellos la responsabilidad de lograr la paz en la región y de crear las condiciones para el desarrollo económico y social. Acogemos con beneplácito las decisiones adoptadas en la Cumbre regional de Nairobi como un primer paso y seguimos instando a los países a que se reúnan en la conferencia regional con el fin de sentar las bases para una paz y una estabilidad duraderas.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): La comunidad internacional se ha sentido sumamente desalentada y alarmada ante los trágicos acontecimientos que han tenido lugar en el Zaire oriental a lo largo de las últimas semanas. Centenares de miles de refugiados y habitantes desplazados afrontan el peligro de una muerte masiva por inanición. Se requiere con urgencia la creación de condiciones seguras para el suministro inmediato de asistencia humanitaria con el fin de poder proporcionar alimentos, refugio y seguridad a esas personas desplazadas. En caso contrario, las consecuencias serían graves y trágicas. A menos que la comunidad internacional afronte ahora en forma adecuada la inminente catástrofe humanitaria, ésta provocará graves consecuencias que pondrán en peligro la paz y la seguridad en toda la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación valora mucho los valerosos y rápidos esfuerzos que ha emprendido el Gobierno del Canadá al asumir la iniciativa y garantizar una amplia participación de

la comunidad internacional en la formación de una fuerza multinacional de carácter temporal destinada a facilitar el suministro eficaz de asistencia humanitaria y la repatriación voluntaria, ordenada y segura de los refugiados. Asimismo, rendimos un resonante homenaje a África por su disposición a aportar contingentes a la fuerza internacional propuesta, como lo declaró la Organización de la Unidad Africana (OUA) el 11 de noviembre, y a todos los demás miembros de la comunidad internacional que se han comprometido firmemente con esta noble causa humanitaria. La República de Corea recuerda claramente la responsabilidad que cada miembro de la comunidad internacional debe asumir ante la inminencia de un desastre humanitario como el que tiene lugar en la región de los Grandes Lagos. En este sentido, deseo señalar que mi Gobierno está dispuesto a contribuir debidamente a la causa de la fuerza multinacional. Al mismo tiempo que expresamos nuestro pleno apoyo al despliegue inmediato de una fuerza multinacional de carácter temporal en la región de los Grandes Lagos, quisiéramos formular algunos breves comentarios adicionales.

En primer lugar, la tarea de la fuerza multinacional no será nada sencilla a causa del entorno inseguro en que deberá funcionar. Por consiguiente, será sumamente importante que todas las partes involucradas brinden la máxima cooperación a la fuerza multinacional. Las instamos enérgicamente a que no obstaculicen bajo ningún pretexto y en modo alguno la labor de la operación multinacional.

En segundo lugar, queremos poner de relieve que la precaria situación que impera en la región de los Grandes Lagos no deja lugar a las soluciones parciales. Consideramos que la segunda parte del mandato de la fuerza multinacional —a saber, facilitar la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados— es particularmente esencial, dado que cualquier solución a largo plazo de los complejos problemas que afectan a la región sería inconcebible sin la repatriación de los refugiados a sus respectivos países de origen. Por otra parte, si bien comprendemos las dificultades y los riesgos de hacer realidad la necesidad de separar a las personas que están intimidando a otras de los refugiados de buena fe, seguimos considerando que durante el transcurso de la operación multinacional se deben explorar todas las posibilidades que puedan ayudar a facilitar la separación gradual y no forzada de los refugiados. Mi delegación confía en que la fuerza multinacional ha de ser el comienzo de una solución de los multifacéticos problemas que la región de los Grandes Lagos ha venido padeciendo desde hace muchos años.

En tercer lugar, en lo que concierne a la elaboración del plan operacional para el retorno de los refugiados, coincido plenamente con la opinión que expresó en la reunión de información celebrada ayer el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en cuanto a la importancia del trato que han de recibir los primeros refugiados que regresen voluntariamente a sus respectivos países de origen. Tenemos que hacer todo lo posible para garantizar que las condiciones que imperen en los respectivos países de origen de las primeras personas que regresen les resulten aceptables, a fin de que otros refugiados que se muestren más cautelosos o vacilantes con respecto a la idea de regresar se sientan alentados a seguir el ejemplo.

En cuarto lugar, consideramos que la comunidad internacional, aprovechando el valioso impulso que generarán los arduos esfuerzos de los Estados participantes en la fuerza multinacional, debería emprender una acción complementaria oportuna y eficaz, como se prevé en el proyecto de resolución, y debería convocar una conferencia internacional, de conformidad con lo que se dispone en la resolución 1078 (1996) del Consejo de Seguridad. En este sentido, aguardamos con interés las recomendaciones que el Secretario General ha de formular después de haber llevado a cabo los preparativos necesarios con los Estados Miembros y las organizaciones pertinentes.

Para finalizar, queremos expresar nuestra sincera esperanza de que la operación de la fuerza multinacional prevista logre los objetivos de reanudar con urgencia el suministro del socorro humanitario y de allanar el camino para la repatriación de los refugiados de conformidad con el calendario y el marco establecidos. Habida cuenta de que mi delegación figura entre los patrocinadores del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí, votaremos a su favor.

Sr. Gomaa (Egipto) (*interpretación del árabe*): Egipto ha seguido con gran preocupación y pesar el deterioro de la situación en la región de los Grandes Lagos. Esta región es importante para Egipto, ya que los vínculos que nos unen a su pueblo son tan antiguos como el Nilo. Por lo tanto, durante los últimos meses y las últimas semanas nos ha provocado angustia esta tragedia humanitaria, cuyas dimensiones son tan vastas.

Egipto ha participado en los intensos esfuerzos realizados en el marco africano con el propósito de romper este estancamiento, en el contexto de la hermandad africana y de los valores africanos y sobre la base de nuestra plena

convicción acerca de la importancia del papel que África desempeña a través de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de su mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África. Durante su cuarto período extraordinario de sesiones, celebrado en Addis Abeba el 11 de noviembre, el Órgano central del mecanismo emitió un comunicado en el que hace alusión a los elementos involucrados en el consenso internacional que existe actualmente con respecto a la solución de este difícil problema. Me refiero a la necesidad de desempeñar un papel más eficaz a nivel internacional —lo que significa enviar una fuerza multinacional y garantizar la prestación de la asistencia humanitaria necesaria con el fin de facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados sobre la base del pleno respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Zaire— y a la necesidad de una amplia participación de África en cualquier fuerza multinacional. No es ningún secreto que la ampliación de la participación de África dependerá de la movilización de recursos, sobre una base fiable y sostenible, a través del fondo fiduciario voluntario establecido con este propósito, así como a través de otros canales.

Mi delegación rinde homenaje a las iniciativas adoptadas para responder a la gravedad de la situación, comenzando por la iniciativa de Francia, que ha sido la base de las medidas tomadas por el Consejo y de su adopción de la resolución 1078 (1996), así como la iniciativa canadiense, en la que participaron varios países para presentarla ante el Consejo. La iniciativa canadiense proporciona un marco bien definido para la creación de una fuerza de carácter temporal destinada a lograr un objetivo humanitario urgente y claro, y además reafirma la importancia de la participación africana en esta fuerza.

Por consiguiente, creemos que por lo que respecta al debate celebrado en el Consejo de Seguridad en los últimos días, esta acción es compatible con la perspectiva africana en el marco de la Organización de la Unidad Africana. Por tanto, apoyamos decididamente el proyecto de resolución. Egipto, uno de los patrocinadores del proyecto, votará a favor.

Guinea-Bissau y Botswana han ofrecido su apoyo y también lo han hecho otros países africanos hermanos, siendo los más importantes el Zaire, que puede tener que asumir la mayor parte de los sufrimientos, y el Camerún, que es el actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana.

Al mismo tiempo, la delegación de Egipto ha escuchado con atención la declaración del representante del país hermano, Rwanda, sobre los recientes acontecimientos positivos relativos al regreso a sus hogares de un gran número de refugiados. Nos sentimos complacidos y rendimos homenaje a este avance. Al mismo tiempo, consideramos que aprobar el proyecto de resolución actual no contradice en absoluto esos esfuerzos ni los acontecimientos que esperamos se desarrollen de manera que alivie y ponga fin a los sufrimientos y la tragedia actuales.

Cabe mencionar al respecto que la fuerza multinacional propuesta es una fuerza de carácter temporal y que su alcance es limitado. Su naturaleza y mandato presuponen una cooperación plena y sincera de todos los países de la región. En última instancia, reflejará una toma de conciencia responsable de las dimensiones de la tragedia y la necesidad de encontrar una solución.

Esperamos que la fuerza pueda lograr fácilmente su objetivo en un corto plazo y de manera tal que permita consolidar los esfuerzos de reconciliación entre los países de la región en una conferencia sobre la región de los Grandes Lagos con los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de que se garantice la recuperación de sus economías y el logro de la prosperidad para sus pueblos.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): En los últimos 50 años el Consejo de Seguridad ha tenido momentos sobresalientes. Pensamos que esta sesión se contará entre las que más han contribuido a dar a la noción de responsabilidad colectiva su verdadero sentido. Pero, sobre todo, esta sesión contribuirá a dar al Consejo de Seguridad —este prestigioso areópago hacia el que se dirigen millones de seres humanos y del que muy a menudo depende la supervivencia de millones de personas como usted, Señor Presidente, y yo— un rostro humano, un alma.

Hemos escuchado con mucha atención y gran respeto las intervenciones de los países interesados: el Zaire, Rwanda y Burundi, así como las de los demás miembros del Consejo. Pero, sobre todo, hemos escuchado con mucha atención la intervención del representante del Canadá, una intervención muy instructiva y valiente. Encomiamos a la delegación del Canadá, que ha tomado una posición en pro de la supervivencia de esa parte de la humanidad que está constituida por las poblaciones que hoy viven en condiciones angustiosas en el Zaire oriental.

El representante del Zaire acaba de relatar las circunstancias que prevalecen en su país, una situación totalmente deplorable y cuya precariedad no se puede resaltar en demasía. Pero creo que lo que debemos recordar de sus palabras es que el Zaire, país africano que todos respe-

tamos, siempre se ha comprometido a defender la condición humana. Pensamos que esta sesión trata de la condición humana.

Creo que, como se ha mencionado, aparte de las emociones y de algunos rencores, que quizá estén justificados, es necesario sobre todo tener el deseo de llegar a una solución en la que prevalezcan los derechos humanos, o más bien debería decir, los derechos del ser humano.

Hoy vivimos en un mundo en el que surgen por doquier focos de tensión, debidos al odio racial, a la falta de tolerancia, a la persecución étnica, a la ausencia de normas democráticas y a las ambiciones políticas desmesuradas. Estas son las causas de enfrentamientos y conflictos que, desgraciadamente, provocan el éxodo de decenas de miles de seres humanos. Mujeres, niños y ancianos se ven abandonados, a la deriva y desesperados; personas errantes en búsqueda de lugares seguros o supuestamente seguros, se ven forzadas a sobrevivir hacinadas, en ocasiones como el ganado, en campamentos cuyas condiciones acaba de describir nuestro colega del Zaire como infrahumanas.

Estos movimientos masivos de personas, en condiciones difícilmente controlables, obstaculizan el desarrollo socioeconómico de los países de acogida y provocan las consecuencias que hoy lamentamos, consecuencias graves para la seguridad y la estabilidad de los países interesados, pero también graves para la estabilidad regional, e incluso internacional.

Los acontecimientos en el Zaire oriental ilustran bien esta realidad a la que hoy nos enfrentamos. Sabemos que la magnitud de los desplazamientos de poblaciones no tiene solamente un aspecto humanitario. También tiene un aspecto político que sería difícil ignorar, y cuya responsabilidad principal incumbe en primer lugar a los propios países afectados.

No obstante, la asistencia de la comunidad internacional es más que indispensable. Por tanto, a mi delegación le complace la celebración de esta sesión en la que participan muchos otros Miembros de las Naciones Unidas. Se trata de una responsabilidad colectiva que hemos decidido asumir.

Mi país está más convencido que nunca de que los esfuerzos de la comunidad internacional, pero sobre todo de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, se deben concentrar, en primer lugar, con mayor determinación y voluntad política, en las causas principales del flujo de refugiados y de personas desplazadas. La creación de un entorno socioeconómico y político más saneado, así como la instauración de regímenes políticos que respeten los derechos humanos, especialmente el establecimiento de instituciones que se basen en el principio de la primacía del derecho, de la justicia y de la igualdad de los ciudadanos, son condiciones esenciales para poner fin al éxodo masivo de refugiados y personas desplazadas.

Estimamos que los países en cuestión deben crear las condiciones propicias para la repatriación voluntaria de los refugiados y el regreso de las personas desplazadas a sus lugares de residencia habitual en plenas condiciones de seguridad y dignidad.

Desde 1994, la región de los Grandes Lagos desafortunadamente se ha convertido en el foco de tensión más intenso y de enfrentamiento interétnico que África ha conocido en estos últimos tiempos. Los asesinatos de los Presidentes de Rwanda y Burundi exacerbaron la violencia política y acentuaron los conflictos en esos países, ocasionando una ola en masa de personas desplazadas y de refugiados que se dirigieron a los países vecinos. Esta situación que deploramos es el origen de la situación actual y, por cierto, dio lugar a las consecuencias que hoy padece el Zaire, que nos traen las imágenes horribles que vemos todas las noches por televisión, como si las cadenas de televisión estuviesen comprometidas a recordarnos, como corresponde por otra parte, que, en otro lugar, en algún lugar de África existe también una parte de nuestra humanidad que sufre y cuyo sufrimiento interpela nuestra conciencia universal.

Miles de personas, hombres, mujeres, niños y ancianos, privados de sus bienes, sus tierras, su vestimenta, privados de todo, escaparon de su país de origen en busca de un lugar seguro para sobrevivir. Esas mismas personas se encuentran hoy en algún lugar en los bosques, porque prefirieron cohabitar, aunque sea peligroso, con animales antes de soportar la animosidad de sus conciudadanos, que son más que hermanos, que decidieron matarlos en nombre de una superioridad étnica que condenamos o de enfrentar el instinto animal de sus compatriotas.

Desde hace tres semanas por lo menos somos testigos de esta tragedia intolerable que causa, según las estimaciones de Médicos sin Fronteras, más de 1.200 muertos por día. Cabe preguntarse la razón por la que el Consejo no ha estado en condiciones de adoptar una decisión después de tres semanas. Naturalmente existen razones por las cuales el Consejo no ha estado en condiciones de intervenir como hubiésemos deseado, pero cabe celebrar que hoy finalmente se nos haya presentado la posibilidad de votar a favor de un

proyecto de resolución que responde al deseo de millones de seres humanos que sufren en esa parte de África, en ese lugar del mundo que, reitero, forma parte de nuestra humanidad.

Algunos se preguntan si no hay razones de peso en la aplicación del derecho humanitario internacional. Es decir, que el respeto por los derechos humanos y el derecho humanitario en el Zaire, en alguna parte de África, no es tan importante como si se tratara de intervenir en otros lugares, en otras latitudes. Queremos creer que es válido lo contrario y que, como lo señalamos, zairenses, rwandeses, burundianos o africanos, somos todos seres humanos y merecemos la atención del Consejo de Seguridad, pero nos merecemos sobre todo que la comunidad internacional en su totalidad se ocupe de la suerte de los seres humanos.

Es cierto que el Consejo de Seguridad va a adoptar una resolución que finalmente autorizará el despliegue de una fuerza internacional para facilitar el suministro de asistencia humanitaria. Pero, mientras tanto, acaso no cabe preguntarse cuántas personas hubiésemos podido salvar desde que la Sra. Ogata presentó, hace tres semanas, un informe aplastante sobre la suerte de millones de seres humanos en esa parte del mundo. Ese informe fue respaldado por el Enviado Especial del Secretario General, el Sr. Ibrahim Fall, y sobre todo por lo que dijo el Secretario General para motivarnos a actuar teniendo en cuenta el carácter urgente de la situación, dejando de lado las diferencias para proceder como lo requerían las circunstancias, es decir, dando un alma, un rostro humano a este Consejo de Seguridad tan prestigioso.

Por ello celebramos la etapa a la que finalmente hemos llegado. Acogemos con satisfacción la contribución de todas las delegaciones que están aquí presentes. Celebramos que finalmente se haya decidido hacer algo que pueda contribuir a atenuar el sufrimiento impuesto a un pueblo. Cuando digo un pueblo, pienso simplemente en el pueblo africano. Porque si hay un zairense, un rwandés o un burundiano que sufre, que prefiere errar por los bosques y morir antes que dejarse matar y masacrar, pensamos nosotros en Guinea-Bissau, pero también en Argelia, Túnez y Sudáfrica, que simplemente es un africano el que muere y en alguna medida una parte de nosotros mismos. Por ello celebramos que finalmente nos hayamos decidido a prestar nuestra cooperación para poner fin a esa miseria que existe en ese país.

Agradecemos al Secretario General sus incansables esfuerzos que están a la altura de la responsabilidad que le incumbe y que dan al que preside los destinos de las Naciones Unidas todo el peso y la autoridad que le confiere la Carta. Estamos muy orgullosos de que sea un africano el que preside en estos momentos particularmente difíciles para África los destinos de la Organización.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Organización de la Unidad Africana (OUA), que se ha reunido muchas veces, por ocuparse de manera responsable y respetuosa de los derechos humanos, de la situación que impera en el Zaire oriental. Pero cuando decimos Zaire oriental, no nos circunscribimos a lo que sucede en esa región de África, a una situación que afecte sólo al Zaire. No cabe duda que se trata de una situación que impera en un país africano y, afortunadamente, todos convinimos en recordar la necesidad de respetar las fronteras heredadas de la época colonial; esas fronteras fueron oficialmente consagradas en la Carta de la OUA que, mediante la intangibilidad de las fronteras, ha decidido que en África se debe respetar a los vecinos, vivir y coexistir en un ámbito de amistad y cooperación. Y nos agrada que el representante del Zaire nos recordara que durante más de 30 años, la coexistencia pacífica, la amistad y la cooperación presidieron los destinos de los pueblos hermanos que habitan en esa región del continente africano.

Esperamos que esta misma coexistencia, estas virtudes tan valiosas para los pueblos africanos, vuelvan a prevalecer y que, sobre la base del respeto de las fronteras, el respeto mutuo y el de nuestros regímenes políticos respectivos, podamos lograr el advenimiento de un continente africano en el que se hayan eliminado esos padecimientos que deploramos.

Decía anteriormente que celebramos la intervención de la Organización de la Unidad Africana, pero también deseamos aquí y ahora dar las gracias a los países de la región de los Grandes Lagos que han realizado esfuerzos incansables para lograr que prevalezca el diálogo, y que el entendimiento y la concordia puedan convertirse en principios fundamentales en esa región del continente africano.

Damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad que han tomado la iniciativa de presentar el proyecto de resolución que examinamos. Pensamos especialmente en la delegación de Alemania que, es preciso decirlo, tomó la iniciativa hace ya tres semanas. También pensamos en la delegación de Francia que, con decisión e inteligencia, deseó velar por que se tenga presente nuestra humanidad común. Por supuesto, agradecemos al Gobierno del Canadá que, como se ha dicho oportunamente, tuvo el valor de decidir, y de decidir acertadamente, asumir el liderazgo, como lo requieren las circunstancias para, finalmente, ¿hacer qué? Simplemente estar al servicio de

nuestro destino común, nuestra humanidad común, para aportar la contribución que merecen los pueblos africanos, los pueblos interesados, formados por nuestros hermanos y hermanas. Por ello, consideramos importante que todos los reunidos alrededor de esta mesa, pero también todos los que hagan uso de la palabra posteriormente, aporten no sólo su acuerdo, sino que también expresen su decisión de comprometerse con la fuerza multinacional o, por lo menos, a brindar su apoyo para la creación de esa fuerza y para que ésta contribuya a resolver el problema.

Deseo anunciar aquí que mi país, Guinea-Bissau, está dispuesto a participar en la fuerza multinacional en las condiciones y los términos previstos en el proyecto de resolución que tendremos la responsabilidad, pero sobre todo la alegría, de aprobar. En cuanto al proyecto de resolución, estimamos que su aprobación contribuirá a aliviar el sufrimiento de los pueblos interesados, que todas las noches dirigen su mirada hacia Nueva York esperando que, por último, se ponga fin a su sufrimiento.

Celebramos la participación de numerosos Miembros de las Naciones Unidas en nuestras deliberaciones. Creo que, al salir esta noche de este Salón,

(*continúa en inglés*)

deberíamos recordar lo que dijo el escritor argentino Jorge Luis Borges: “Cada persona es todas las personas”.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Polonia votará a favor del proyecto de resolución que autoriza a los Estados Miembros a llevar a cabo la operación de una fuerza multinacional para facilitar el regreso inmediato de las organizaciones humanitarias y la prestación eficaz de asistencia humanitaria en el Zaire oriental, así como facilitar la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados y las personas desplazadas. El objetivo de nuestra medida es claro: no permitir que tenga lugar una gran catástrofe humanitaria.

Habida cuenta del estado de caos que reina en el Zaire oriental, la asistencia humanitaria que se necesita con urgencia no puede prestarse sin que se garantice la seguridad básica. Por lo tanto, agradecemos muy sinceramente a los países que han tomado la iniciativa de organizar la fuerza multinacional con carácter urgente y de aportar sus contingentes a la operación. Damos las gracias en especial al Gobierno del Canadá por su decisión valiente y generosa de encabezar la operación.

Estamos sinceramente convencidos de que el proyecto de resolución que estamos a punto de aprobar brindará a esos países y a las organizaciones humanitarias el marco necesario para realizar las tareas que han asumido en forma voluntaria.

Mi delegación considera que, una vez resueltos los problemas más inmediatos, las Naciones Unidas deberán actuar, y esperamos que se decida pronto la forma de la presencia adecuada de las Naciones Unidas.

Somos plenamente conscientes de que la operación no puede eliminar las fuentes estructurales de la crisis de la región de los Grandes Lagos. Esa tarea sólo puede lograrse mediante la realización de esfuerzos intensos por los países interesados, las organizaciones regionales africanas y la comunidad internacional en su conjunto. No obstante, consideramos que la operación que el Consejo de Seguridad está a punto de crear contribuirá de manera significativa al logro de una solución sostenible, sobre la base de los principios de la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de todos los Estados interesados, así como del respeto de los derechos humanos.

En ese contexto, deseo recalcar que los países africanos tiene un papel fundamental que desempeñar en todas las etapas del proceso, comenzando por la operación humanitaria que estamos debatiendo. Acogemos con beneplácito los resultados de la Cumbre de Nairobi, celebrada el 5 de noviembre pasado, y del período extraordinario de sesiones del Órgano Central del mecanismo de la Organización de la Unidad Africana para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África, celebrado el 11 de noviembre pasado, que, a nuestro juicio, constituyen un avance en ese sentido.

Sin perder de vista el panorama mucho más amplio, en este momento crítico debemos ayudar sin demoras a aliviar la tragedia humana que tiene lugar en el Zaire oriental y demostrar nuestra solidaridad con quienes padecen hambre, sed y enfermedades. El proyecto de resolución que examinamos allana el camino para una acción que tanto se necesita.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Mi delegación desea expresar su profunda preocupación por los graves acontecimientos que tienen lugar en el Zaire oriental que han provocado el abandono de sus campamentos de más de 1 millón de refugiados burundianos y rwandeses, y que amenazan la paz y la seguridad de la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación considera que es necesario que la comunidad internacional tome medidas de carácter urgente con el propósito de evitar la pérdida de miles de vidas humanas por efecto del hambre y las enfermedades. Esto hace necesario que se busque un mecanismo para estabilizar la situación y crear condiciones de seguridad que permitan que la asistencia humanitaria llegue a los refugiados y desplazados de la región, que son el producto de los conflictos armados.

En ese sentido, mi delegación ha patrocinado y votará favorablemente el proyecto de resolución que estamos considerando, en el que se establece una fuerza multinacional con carácter humanitario para agilizar la entrega de ayuda humanitaria a las personas desplazadas, refugiadas y civiles que se encuentran en situación de riesgo en el Zaire oriental, así como para facilitar la repatriación de los refugiados y el retorno voluntario de las personas desplazadas con la coordinación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Mi delegación considera que para que esto se materialice es imperativo que las partes en conflicto establezcan un cese del fuego, por lo que hacemos un llamado a las mismas para que, sin demora, cesen todas las hostilidades y para que entablen a la brevedad posible el necesario diálogo político, a fin de solventar la presente situación.

Mi delegación desea reiterar su apoyo al Enviado Especial del Secretario General a la región, así como a los esfuerzos desarrollados por la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Unión Europea, los Estados interesados, y a los resultados de la Cumbre regional de países africanos celebrada en Nairobi el 5 de noviembre del corriente año. A la vez, desea agradecer la oferta hecha por el Gobierno del Canadá y por otros gobiernos que han ofrecido personal y equipo para conformar la fuerza multinacional señalada en el proyecto de resolución.

Mi delegación desea, a la vez, recalcar la urgente necesidad de que se celebre una conferencia internacional de paz, seguridad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana con el propósito de discutir y encontrar soluciones perdurables a los problemas de la región de los Grandes Lagos.

Para concluir, mi delegación considera que el presente proyecto de resolución contiene los objetivos apropiados puesto que tiende a satisfacer las necesidades humanitarias de los refugiados a través del despliegue de una fuerza neutral, a favorecer el establecimiento de un plan de acción que disminuya las tensiones en la región y a facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados.

Sr. Ferrarin (Italia) (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad responde hoy a un grito de socorro procedente de una región donde se ha pisoteado durante demasiado tiempo la dignidad humana, se han violado los derechos humanos y se han negado los derechos más fundamentales del ser humano, como el derecho a la vida, a los alimentos y al asilo; una región en la que los hombres, las mujeres, los ancianos y los niños están muriendo de hambre, de sed y de enfermedades; una región en la que se ha desatado un infierno y donde una multitud de sufridas personas esperan una señal, una decisión que pueda darles un poco de seguridad y consuelo y rompa la cadena de la violencia ciega.

Hoy el Consejo de Seguridad por fin responde al mensaje de socorro procedente del Zaire oriental, una señal que por desgracia se hace cada vez más tenue a media que pasan los días, y se niega a permanecer en silencio ante la tragedia que se desarrolla. Estamos decidiendo si desplegamos una fuerza humanitaria, una fuerza que, sobre todo, debe ser una verdadera fuerza de paz. El objetivo que todos tenemos presente es llevar socorro y ayuda humanitaria a las poblaciones en peligro de la región.

A Italia le complace especialmente la decisión que el Consejo de Seguridad está dispuesto a adoptar. Desde el comienzo de las deliberaciones del Consejo sobre esta cuestión, hemos venido abogando por el pronto despliegue de una fuerza multinacional y haciendo una contribución activa en cada etapa del debate. Hemos iniciado gestiones diplomáticas con los países que están más directamente involucrados instándolos a que elijan el camino del diálogo. Hemos dicho una y otra vez que la comunidad internacional no podría permanecer en silencio y permitir pasivamente que un auténtico infierno se desarrollara ante nuestros ojos. Estamos actuando, y lo hacemos eficazmente, para hacer frente a la emergencia humanitaria en todos sus difíciles aspectos. Permítaseme agregar que hay aviones italianos preparados para volar a los aeropuertos de la región con el fin de transportar los suministros de socorro que con tanta urgencia se necesitan.

También estamos de acuerdo con la necesidad de poner en práctica lo antes posible un plan fiable para permitir la repatriación voluntaria —y recalco la palabra voluntaria— de millones de refugiados. Sin embargo, para que esto suceda tenemos que contar con un compromiso firme y sincero de sus países de origen. No podemos ni debemos obligar a los refugiados a regresar a un lugar

donde quizás no encuentren las condiciones necesarias para llevar una vida normal. Pero esperamos que prevalezca la razón sobre otras consideraciones y que pueda encontrarse rápidamente una solución duradera a este enorme problema.

En este sentido, nos alientan las primeras informaciones que estamos recibiendo de que cierto número de refugiados se dirigen a sus hogares. Deseamos sinceramente que esa tendencia continúe.

Nuestra decisión de hoy debe señalar el comienzo de una nueva etapa de cooperación para encontrar una salida a la inestabilidad que ha afectado a la región de los Grandes Lagos en los últimos años. Hay que reconocerlo: será una tarea difícil y exigente. No obstante, seguimos estando convencidos de que el diálogo debe ser el elemento principal de este empeño. Por consiguiente, reiteramos nuestro firme convencimiento de que hay que convocar con urgencia una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y —sobre todo— el desarrollo en la región de los Grandes Lagos para encontrar respuestas, de una vez por todas, a las muchas cuestiones no resueltas, y primero y sobre todo a la cuestión de los refugiados.

Italia votará con sincera convicción a favor del proyecto de resolución para desplegar una fuerza de asistencia humanitaria en el Zaire oriental. Es de la máxima prioridad el aliviar los sufrimientos de la población civil y los refugiados. Ya se ha desperdiciado demasiado tiempo.

Estamos convencidos de que la operación que establecemos hoy tendrá propósitos estrictamente humanitarios y excluirá tareas más ambiciosas, tales como la interposición entre las partes en el conflicto. El calendario de la operación será limitado y definido para permitir la plena realización de sus objetivos humanitarios.

La fuerza tendrá que intervenir con el consentimiento de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los Gobiernos afectados. Será de composición equilibrada para representar a toda la comunidad internacional. Ningún país debe ser predominante. Debe reflejar el compromiso de la comunidad internacional en su conjunto y en especial de un amplio número de países europeos y africanos y de los Estados Unidos. Permítaseme expresar aquí el sincero agradecimiento de mi Gobierno al Gobierno del Canadá, que ha aceptado tomar la iniciativa y asegurar el mando de esta operación.

Italia participará en esta fuerza como importante contribuyente de tropas. Esperamos que nuestro empeño, que sigue a otros muchos emprendidos por Italia cada vez que ha surgido una necesidad humanitaria, ayude a las poblaciones de la región. Esta es nuestra preocupación sincera y primordial.

Sr. Somavía (Chile): Ante todo, quiero dar la bienvenida al Consejo a los representantes del Zaire, de Rwanda y de Burundi en un tema que toca tan profundamente sus realidades nacionales y en un debate que, estoy seguro, todos ustedes habrían preferido que no fuera necesario.

Ante una tragedia humanitaria como la que se ha desencadenado en el Zaire oriental, la decisión que el Consejo de Seguridad está adoptando en esta oportunidad es, como han dicho los demás oradores, de una absoluta urgencia.

Pero nos parece importante comenzar dando las gracias. Mi delegación agradece, en primer lugar, al Secretario General, quien nos ha mantenido constantemente informados sobre la situación en el área e incluso nos propuso la fórmula que hoy día estamos aprobando; a la Sra. Ogata, quien hace ya tres semanas, como señalaba el Embajador de Guinea-Bissau, visitó el Consejo y en el momento de partir nos dijo unas palabras que todavía están resonando en mi memoria. Nos dijo: ”Hagan algo, hagan algo para que mi gente no tenga que retirarse del Zaire oriental.”; al Gobierno de Alemania que presentó nuestras propuestas iniciales para que el Consejo comenzara su debate sobre este tema; y al Gobierno de Francia, que trajo una iniciativa concreta y patrocinó decididamente la resolución 1078 (1996) del Consejo de Seguridad.

Por sobre todo y muy en especial, mi delegación desea agradecer al Gobierno del Canadá por haber tomado la iniciativa de coordinar los esfuerzos conducentes a la creación, envío y conducción de una fuerza multinacional para la asistencia humanitaria en el Zaire oriental. Otro hecho que enaltece al Canadá es que el Secretario General haya designado como su Enviado Especial para la región al Embajador canadiense Raymond Chrétien.

Igualmente agradecemos a todos los países que ya han manifestado su interés por contribuir a esta misión, países importantes, países con medios, países con capacidad operativa que no todos los países Miembros de las Naciones Unidas tienen. Les honra el que estén dispuestos a poner en riesgo a sus personas, a sus funcionarios y a sus soldados en esta operación.

Entre quienes han manifestado su deseo de participar en la misión se encuentran países de la región de América

Latina y el Caribe, como la Argentina y el Brasil, cosa que quiero también resaltar en este momento.

Finalmente, no puedo dejar de reconocer aquí la pesada carga que el Zaire ha debido sobrellevar estos últimos años por el número de refugiados en su territorio por causas que no son de su responsabilidad.

El Consejo de Seguridad está asumiendo hoy sus responsabilidades. Con la resolución 1078 (1996) y con la que hoy se va a aprobar, el Consejo pasa de ser un observador interesado a un actor directo que hace uso de las facultades que le otorga la Carta para enfrentar una crisis humanitaria de grandes proporciones y en la cual tiene medios para actuar. Esos medios los está poniendo en acción.

El drama en que se encuentran las personas desplazadas y los refugiados que han huido de sus campos y de los enfrentamientos en el este del Zaire no permitía otra cosa que actuar lo antes posible. La verdad es que hoy día no sabemos cuántas son las bajas de muertos y heridos, o, como lo expresó el Secretario General hace unos días, si tenemos ante nosotros un nuevo genocidio pero esta vez provocado por la hambruna y las enfermedades.

El proyecto de resolución que estamos aprobando, luego de acoger las ofertas de los Estados Miembros para el establecimiento de una fuerza multinacional con fines humanitarios, expresa que, actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo autoriza a los Estados Miembros que cooperan con el Secretario General a que lleven a cabo la operación humanitaria correspondiente.

Este es un proyecto de resolución que tiene el potencial de ser histórico. Trata de no repetir la inacción del Consejo frente a Rwanda en el pasado y los errores cometidos en el caso de Somalia. Este proyecto de resolución que hoy vamos a aprobar pudo haberse adoptado antes, no sólo el viernes pasado, sino el mes pasado o el año pasado. Este proyecto de resolución es oportuno y necesario hoy por las condiciones de crisis en que nos encontramos. Es, sin embargo, una resolución atrasada, que demuestra nuevamente la gran dificultad que tiene la comunidad internacional de tratar preventivamente los conflictos en la agenda del Consejo de Seguridad.

Mi delegación considera muy importante que se reitere lo expresado en la resolución 1078 (1996) en cuanto a los gastos de la operación. Éstos serán sufragados por los Estados participantes y mediante otras contribuciones voluntarias. Esto último, unido a la creación de un fondo fiduciario de contribuciones voluntarias permitirá la participación de los Estados de África en la fuerza multinacional, participación que para Chile es absolutamente indispensable.

Por otra parte, al aprobar este proyecto de resolución estamos respondiendo a la solicitud hecha al Consejo de Seguridad por parte de los líderes africanos, convocados en Nairobi por el Presidente Moi, de Kenya. En consecuencia, su puesta en práctica deberá efectuarse en estrecha coordinación con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los Gobiernos de los países de la región de los Grandes Lagos. Para nosotros ha sido especialmente decisivo estar en conocimiento de que el Gobierno del Zaire está de acuerdo con la misión que se está autorizando, ya que es en su territorio donde deberá efectuarse el despliegue.

La delegación de Chile reitera que la fase más urgente de la misión será la de impedir que la situación humanitaria continúe deteriorándose, dar seguridad a los millares de personas que han huido de que pueden tener acceso a zonas protegidas en donde encontrarán alimento, agua y medicinas, y permitir a los organismos humanitarios, tanto de las Naciones Unidas como no gubernamentales, que atiendan a dichas personas en sus necesidades más esenciales.

Pero, también como lo han dicho otros oradores precedentes, es evidente que la masiva presencia de refugiados en el Zaire oriental es una de las causas principales de la crisis por la que está atravesando la región. Por ello, el proyecto de resolución tiene también como objetivo el de facilitar su repatriación voluntaria y ordenada. Si ello ya ha comenzado, como ha señalado el representante de Rwanda, y ha comenzado en condiciones de seguridad, tanto mejor. Eso no puede más que satisfacer los objetivos de la comunidad internacional. Y con ello puede comenzar a producirse el reencuentro entre ciudadanos de Rwanda, que todos queremos.

Debemos recordar que la resolución 1078 (1996) del Consejo de Seguridad tiene disposiciones muy importantes respecto a este tema que complementan lo que hoy estamos aprobando. En ella se pide al Secretario General que, en consulta con su Enviado Especial, elabore un marco conceptual de las operaciones y estructura de un equipo de tareas humanitarias para, entre otros objetivos, asistir a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en la repatriación voluntaria de los refugiados a sus países de origen, incluido el establecimiento de corredores humanitarios.

Bien sabemos que la crisis que se vive hoy en el Zaire oriental no es aislada, sino que está intrínsecamente conectada con las situaciones que se viven en otros países de la región de los Grandes Lagos. El problema de los refugiados es tal vez el principal elemento que los vincula. Una solución sostenible para la situación de los refugiados sólo será posible una vez que se creen las condiciones políticas y de seguridad para que puedan regresar a sus lugares de origen, tanto en Rwanda como en Burundi y también en el Zaire u otros países en que opten permanecer.

Ello hace necesario que todos los líderes regionales, junto a la comunidad internacional, estudien conjuntamente los distintos problemas que existen en la región y el modo de buscarles una solución definitiva y compartida. Ese paso será posible con la convocación de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, propuesta que Francia había hecho hace ya bastante tiempo a la comunidad internacional. Por ello, una de las tareas más urgentes del Enviado Especial del Secretario General será precisamente determinar, junto a la OUA y los líderes regionales, las modalidades para su convocación.

Junto con esta aspiración, este deseo y esta voluntad de que una conferencia regional sea útil, surge en nuestro espíritu una pregunta. Cuando observamos las situaciones internas de los países, uno se pregunta legítimamente si los líderes de las facciones en lucha quieren una solución política a los problemas de la región, o están simplemente hablando de paz mientras preparan soluciones definitivas por la fuerza y la violencia.

Yo creo que en el terreno propiamente político sólo habrá una solución si los líderes tienen el coraje de extender las manos a sus supuestos enemigos. Sin coraje moral de parte de los líderes en pugna al interior de cada uno de los países, no va a haber una solución política. Esa es la experiencia de la historia. Cabe preguntarse si en ausencia de ese coraje moral vamos a seguir discutiendo estos temas en el Consejo de Seguridad.

Es indudable que la comunidad internacional quiere ayudar a la zona, quiere ayudar a la región de los Grandes Lagos, pero sólo puede ayudar a quienes quieran tomar la historia por la mano y llevarla adelante, no repitiendo las dudas, las preocupaciones y las desconfianzas del pasado, sino pensando que tienen en sus manos la posibilidad de pensar en una región de los Grandes Lagos en paz para todos. Eso no va a ser una mera continuación de la situación actual. Va a requerir un coraje que, hasta ahora, no hemos visto en los líderes.

Para finalizar, quiero señalar que Chile se siente cerca de África y de los países de la región de los Grandes Lagos, como lo ha demostrado nuestro interés por Burundi. Y que, a pesar de nuestra distancia geográfica, no hay distancia de sentimientos, no hay distancia de solidaridad y no hay distancia de interés político por ayudar al encuentro de una solución regional. Aunque con medios modestos, nosotros también queremos contribuir en el terreno humanitario a la ejecución de la resolución que hoy vamos a aprobar. Porque entendemos nuestra contribución como un símbolo de nuestra cercanía con la región, pero al mismo tiempo como la manera en que entendemos nuestras responsabilidades en el Consejo de Seguridad.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La Federación de Rusia está profundamente preocupada por la tragedia humanitaria desencadenada en el Zaire oriental, las grandes pérdidas de vidas humanas y el desplazamiento repentino de casi un millón y medio de refugiados rwandeses y burundianos y de decenas de miles de zairenses que se han visto privados de la ayuda externa. Esta situación amenaza con convertirse en un conflicto militar regional que condenaría las esperanzas de restauración de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Rusia, al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, pide con urgencia a todas las partes beligerantes que cesen las hostilidades en forma inmediata, entablen un diálogo político y se abstengan de toda acción que pueda exacerbar la crisis. La tarea de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional consiste en promover, en todas las formas posibles, la reconciliación y la estabilidad en esta región y asegurar la necesaria asistencia humanitaria para esa población que sufre. Rusia, por su parte, continúa prestando esa asistencia en forma activa, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Pero, naturalmente, la prioridad principal es ahora la aplicación de las medidas de emergencia humanitaria para salvar las vidas de centenares de miles de refugiados y personas desplazadas y promover su regreso voluntario y ordenado a sus hogares. Esto es precisamente lo que el Consejo de Seguridad ha estado considerando en los últimos días. La solución para esta tarea urgente fue también el objetivo de la resolución 1078 (1996), aprobada por el Consejo hace una semana. No sólo subrayaba con claridad todos los elementos políticos indispensables sino que, de hecho, aprobó la idea misma de enviar una fuerza multinacional al Zaire oriental. Esa resolución, que reflejaba el enfoque responsable del Consejo de Seguridad ante esta

situación de emergencia, ayudó a acelerar la formación de la fuerza multinacional. Ahora, cuando los parámetros, el formato, el mandato y los objetivos de esta operación han sido definidos con claridad, el paso lógico siguiente es aprobar el nuevo proyecto de resolución sobre la base del texto presentado, que permitiría el despliegue inmediato de la fuerza.

Deseo rendir un bien merecido homenaje al Gobierno del Canadá, que ha asumido la conducción de la fuerza multinacional y la difícil responsabilidad de llevar a cabo esta actividad humanitaria sumamente compleja. También quiero rendir tributo a aquellos Estados que ya han expresado su disposición a participar en esta tarea.

Confiamos en que al cumplir con su mandato, la fuerza multinacional actúe de manera imparcial y en cooperación con el Secretario General, el Coordinador de las Naciones Unidas para la asistencia humanitaria y las organizaciones humanitarias pertinentes y que informe periódicamente al Consejo de Seguridad sobre el desarrollo de la operación. Esperamos que todos los países interesados de la región presten pleno apoyo a las actividades de la fuerza multinacional y cooperen estrechamente con ella y con los organismos humanitarios para aliviar el sufrimiento de centenares de miles de personas.

Consideramos importantes en todos sus aspectos las disposiciones del proyecto de resolución que estipulan la participación significativa de contingentes africanos. De ser necesario, esta participación será financiada por el fondo fiduciario voluntario creado por el Secretario General. También asignamos gran importancia al hecho de que en el proyecto de resolución se reitere la urgente necesidad de celebrar una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, con los auspicios de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana, para asegurar una solución política amplia a los problemas de la región.

La operación de la fuerza multinacional tiene un plazo. A la larga, el Consejo de Seguridad tendrá que adoptar una posición con respecto a medidas adicionales. Prejuzgar estas medidas en cualquier forma, aquí y ahora, sería prematuro. No debemos olvidar la amarga experiencia de muchas situaciones anteriores, en que el cambio de una fuerza multinacional a una operación de las Naciones Unidas no fue suficientemente preparado en detalle, a veces con consecuencias catastróficas. En otras situaciones, la idea de "pasar la antorcha" de una fuerza multinacional a una operación de las Naciones Unidas ha sido rechazada abiertamente. Para evitar medidas deficientes y dobles conjuntos de normas, el Consejo de Seguridad no tiene que apresurarse a intervenir, sino que en cada oportunidad debe, con un sentido de plena responsabilidad, considerar la posibilidad de adoptar una o más decisiones, a la luz de las recomendaciones del Secretario General, de la situación real y, por supuesto, de las posiciones de las partes directamente involucradas. Nuestra delegación interpreta precisamente desde esa perspectiva el párrafo 12 de la parte dispositiva; sobre la base de ese entendimiento, votaremos a favor del proyecto de resolución.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Con gran tristeza, el mundo observa una vez más el desencadenamiento de la tragedia en el África central. Ninguno de nosotros puede olvidar la consternación y el horror que provocó la lucha en Rwanda, en 1994, y los centenares de miles de personas inocentes que fueron muertas en las iglesias y las escuelas y en sus hogares. Millones de refugiados huyeron de la violencia y atravesaron las fronteras hacia el Zaire y Tanzanía. Miles murieron en campamentos provisionales hasta que la comunidad internacional pudo llevar agua, alimentos y medicinas. Ahora, en las últimas semanas, nuevos combates han enviado a muchos refugiados y personas desplazadas a la huida, al peligro y a las privaciones y han impedido que lleve hasta ellos el apoyo humanitario. Su situación es apremiante.

La comunidad internacional está, como siempre, dispuesta a ayudar a aquellos que más lo necesitan: los civiles inocentes atrapados entre la lucha y el temor. La semana pasada, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución que sentaba las bases para una respuesta internacional rápida y eficaz. Mientras tanto, el Enviado Especial del Secretario General y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados han trabajado para calmar la situación y ayudar a los refugiados. Muchas naciones han elaborado planes coordinados para una fuerza humanitaria de carácter temporal, bajo la conducción del Canadá, que permita la reanudación de la ayuda y la repatriación de los refugiados.

Pero las complejidades de la situación en el Zaire oriental, con múltiples grupos armados y una atmósfera política frágil, requieren preparativos prudentes. Los Estados Unidos apoyan categóricamente la iniciativa del Gobierno canadiense de conducir una fuerza multinacional para permitir el envío de asistencia humanitaria a los refugiados y las personas desplazadas en la crisis actual, con la doble función de facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados a sus países de origen. Acogemos con beneplácito el ofrecimiento de naciones de todo el mundo

para participar en la fuerza multinacional que el Consejo de Seguridad está autorizando con este proyecto de resolución, así como las muchas ofertas de ayuda humanitaria.

La solución a largo plazo es la repatriación voluntaria de los refugiados. Para evitar la repetición de esta tragedia humanitaria, los refugiados que deseen regresar a Rwanda deben poder hacerlo. Parece que tal vez decenas de miles finalmente aprovechen esta oportunidad. Celebramos este hecho y esperamos que continúe. El Gobierno de Rwanda ha tomado medidas dignas de confianza y ha formulado promesas adicionales en el sentido de que ha de garantizar la seguridad de los refugiados y está trabajando junto con los organismos internacionales de socorro para ayudarlos en su regreso. Estamos consultando con los gobiernos de la región sobre los arreglos necesarios para un posible despliegue de fuerzas de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos trabajan en estrecha colaboración con el Gobierno canadiense y otros gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria para determinar con precisión los requerimientos en esta esfera y la forma en que podríamos participar de manera útil en los esfuerzos humanitarios y facilitar la repatriación ordenada y sin tropiezos de los refugiados. Si bien se han registrado considerables progresos, todavía hay que solucionar algunas cuestiones pendientes con respecto a la organización y el funcionamiento de la misión. Se trata de una tarea compleja y también debe comenzar ahora la planificación de una operación adecuada posterior a la fuerza multinacional de carácter temporal.

Celebramos los empeños del Enviado Especial del Secretario General, la Organización de la Unidad Africana, los dirigentes regionales, la Unión Europea y otros mediadores para abordar los problemas políticos subyacentes que deben ser resueltos antes de que la región pueda alcanzar una paz y estabilidad verdaderas. Instamos a todas las partes en la región a que cesen las hostilidades entre sí, cooperen con los intentos de mediación, permitan el suministro de asistencia humanitaria y apoyen la repatriación segura de los refugiados. También exhortamos a todas las partes a colaborar con el Tribunal Internacional para Rwanda, que está autorizado a juzgar a aquellas personas responsables del genocidio de 1994.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en nombre de la delegación de Indonesia.

La situación sobre el terreno en el Zaire oriental sigue deteriorándose. Los sufrimientos de más de 1 millón de refugiados que ya han padecido atrocidades, hambre, sed y miseria, exigen una acción inmediata por parte de la comunidad internacional. En este contexto, Indonesia celebra la rapidez con que los dirigentes de la región han tomado medidas, como se manifiesta en el comunicado de la Cumbre de Nairobi de 5 de noviembre de 1996. El Consejo de Seguridad debe adoptar hoy una decisión que evite una catástrofe humanitaria que podría tener graves repercusiones para la estabilidad y la seguridad de toda la región de los Grandes Lagos.

Es imperioso que se establezca una cesación del fuego para poner fin a la violencia y facilitar así una solución negociada del conflicto. Exhortamos también a los diversos gobiernos de esos territorios a que permitan el acceso a las organizaciones de socorro humanitario para que puedan distribuir alimentos y atención médica a los refugiados dispersos y las personas internamente desplazadas. En este contexto, mi delegación, de conformidad con lo que se especifica en el párrafo 8 de la resolución 1078 (1996), apoya el establecimiento de una fuerza multinacional para que lleve a cabo la tarea y facilite la repatriación voluntaria y ordenada de los refugiados y las personas desplazadas, como se indica expresamente en el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución. Indonesia rinde homenaje al Canadá por su iniciativa encomiable de establecer la fuerza multinacional y dirigir la operación.

Se ha debatido mucho acerca del mandato, las fuentes y el alcance de esa operación. La experiencia del pasado ha enseñado a la comunidad internacional que debe ser cautelosa cuando se trata de participar en un conflicto, aunque sea con intenciones humanitarias, sin tener una visión clara de la situación. El papel actual de la fuerza multinacional, tal como se lo está definiendo, parece reflejar esta preocupación, ya que el mandato que se establece es realista y tiene un objetivo preciso. Esa fuerza tiene que contar con medios para defenderse y protegerse, así como para defender y proteger al personal internacional de socorro. El plazo de cuatro meses quizás sea suficiente para superar la etapa de emergencia de la crisis. También hay que abordar otras dimensiones del conflicto, para poder encontrar una solución duradera. Sin embargo, esas dimensiones deben ser consideradas en la próxima etapa de las operaciones.

En el contexto de la búsqueda de una solución duradera y global a los conflictos de la región, no se puede seguir aplazando la convocación de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Debe celebrarse con la participación de todos los gobiernos interesados y bajo

los auspicios conjuntos de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), tal como se pide en la resolución 1078 (1996) del Consejo de Seguridad.

A la luz de estas consideraciones, Indonesia está dispuesta a votar a favor del proyecto de resolución y apoya el despliegue de una fuerza multinacional temporal en el Zaire hasta el 31 de marzo de 1997. No obstante, deseamos recalcar que se debe defender los principios de la soberanía y la integridad territorial del Zaire durante toda la operación de la fuerza multinacional.

Para concluir, queremos manifestar nuestro agradecimiento al Enviado Especial, Embajador Raymond Chrétien, por sus esfuerzos incansables y sus aportes positivos para encontrar una solución a la crisis actual en la región de los Grandes Lagos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/943.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1080 (1996) del Consejo de Seguridad.

Acabo de recibir una carta de fecha 15 de noviembre de 1996 del Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas que dice lo siguiente:

> "Con referencia al debate sobre la situación del Zaire oriental, tengo el honor de informarle que el Brasil tenía la intención de patrocinar el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/943."

Esa carta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1996/949.

No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 19.35 horas.